Domingo 29 de Octubre de 1876 — BUENOS AIRES — Año I—Número 169

EL PORTEÑO

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires..... 25 pesos
En las Provincias..... 30
Número suelto..... 1 peso

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: G. del Moral
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

ALMANAQUE

DOMINGO 29—SS. Narciso obispo, Conobio y santa Eu e 15 mártires.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 29 DE 1876.

Carta de Héctor F. Varela.

Acabamos de recibir la siguiente carta de nuestro amigo querido, á quien felicitamos una vez mas, en nombre de los muchos que aquí tiene, por el nuevo triunfo que acaba de obtener, y que, á no dudarlo, es uno de los mas grandes que ha obtenido en su ajitada vida.

Así lo dicen todas las personas que han venido del Rosario, *La Capital* de aquella ciudad, y aun telégramas de un carácter oficial.

Hé aquí su carta:

Rosario, Octubre 27.

Amigos de *El Porteño*:

No sé si algun otro amigo les ha dado cuenta de lo que ha pasado.

A mí me seria imposible.

Ya saben que no soy modesto, y por consiguiente, á nombre de esta franqueza brutal de carácter, que es mi orgullo, porque se funda en lo que *siento* y *en lo que pienso*, les diré que no creo haber alcanzado jamás un triunfo mas espléndido para todos, para la causa de la libertad de la palabra escrita, de la libertad y del derecho, del diario acusado, y para mí mismo, que el triunfo que he obtenido ayer.

Los detalles del juicio, ocuparán cuatro *Porteños*.

A mi llegada allí, haré modo de publicarlos en un suplemento, reproduciendo lo que ha dicho *La Capital*, por demás bondadosa, sin embargo, para mí.

Lo que ella dice, es un Evangelio: jamás se habia visto en la Republica Argentina un juicio de imprenta como este.

Empezó en el patio de la Gefatura de Policia, donde está el Jurado.

Pedí, á nombre del pueblo que asi lo deseaba, que pasásemos al gran teatro del *Olimpo*.

El Jurado lo aceptó.

Fuimos allí.

Jamás he visto un espectáculo semejante.

Tres mil y tantas personas, materialmente *apiñadas*, ocupaban todo el teatro.

Así que me presenté en el proscenio, fuí saludado de una manera la mas entusiasta.

Habia de que entusiasmar á un idiota.

Sobre lo que pasó en el juicio, no puedo hablar.

Seria imposible.

Es preciso que los lectores de *El Porteño* vean los detalles, y los verán.

Hé hablado tres horas, en medio de una tempestad de aplausos y vivas, que hacian *crujir* el teatro.

Concluido el juicio, cuatro mil personas me trajeron en triunfo á mi alojamiento.

Ha sido una cosa estupenda.

Les escribo rodeado de amigos.

Me piden que me quede hasta el Domingo.

Lo hago.

Adios.

HÉCTOR F. VARELA.

EL JURADO DE AYER

ACTITUD DEL PUEBLO

LA DEFENSA DE HECTOR F. VARELA

INCIDENTE DEL JUICIO

Espléndido triunfo de "La Capital."

(Rosario, Octubre 27 de 1876.)

Nos ponemos á escribir al calor de una impresion profunda.

El dia de ayer ha sido un dia memorable para la causa de la libertad Argentina, de grandes regocijos para los apóstoles del derecho y de la justicia, y de una satisfaccion mas que legítima para nosotros, los pobres soldados del pensamiento, que afianzados en la santidad de nuestra causa, defendida por el hombre á quien el Doctor Gorostiaga llamó un dia aquí mismo, en el Rosario, *el orador mas brillante de la República*, hemos salido del jurado coronados por el mas espléndido de los triunfos.

Sin tiempo material para entrar en las consideraciones á que se presta el resultado del juicio de ayer, y en medio del pueblo y de los amigos que nos rodean, compartiendo con nosotros el triunfo alcanzado, que tambien les pertenece á todos, vamos á tratar de reasumir en *La Capital* los detalles de cuanto ha pasado ayer en el Rosario, no para sus habitantes que han podido presenciarlo todo, sinó para los que lejos de aquí han seguido con interés los incidentes de esta acusacion, y para que los innumerables amigos que Héctor F. Varela ha dejado en toda la Europa y en otras partes de América, sepan, que el gran orador, que el apóstol de toda causa noble y generosa, que el tribuno popular y el escritor mas fecundo del Plata, como le ha llamado alguna vez *El Courrier*, era digno de todas las ovaciones que se le han tributado por donde quiera que ha pasado, y *que ha sido conocido*.

Antenoche tuvo lugar una reunion de personas las mas distinguidas, pertenecientes á las distintas nacionalidades que componen nuestra poblacion, en la que, los presentes resolvieron, por unanimidad, asistir al local del jurado, con el doble objeto de hacer comprender al Sr. Varela, la simpatía que aquí contaba la causa que iba á defender con la elocuencia ya conocida de su palabra, y la que acompañaba al Redactor de *La Capital*.

Aquel compromiso, no era necesario, sin embargo, porque el pueblo entero del Rosario, toda su poblacion inteligente, laboriosa, trabajadora, hombres de todos partidos y círculos políticos, comerciantes los mas opulentos y trabajadores los mas humildes, se habian dado cita para asistir al Jurado popular; como un doble homenage tambien pagado al diario amado, y al valiente defensor que debia sacarlo triunfante de tan difícil prueba.

En efecto: desde las diez de la mañana empezó á notarse en la poblacion ese movimiento, esa vida, esa agitacion que anuncia en todo pueblo libre, algun acontecimiento destinado á hacer época en los anales de su vida Republicana y democrática.

A esa hora, y aun cuando todavia faltaren dos para dar comienzo al juicio, una multitud de gente habia invadido ya el patio del edificio en que debia verificarse ni mas ni ménos que cuando se quiere *ganar lugar* en alguna sesion parlamentaria, á la que el pueblo tiene interés en asistir.

Desde las primeras horas de la mañana tambien, el salon que ocupaba el señor Varela en la *Universal*, era invadido por infinidad de personas que iban á manifestarle su simpatía.

Habiendo sabido que varios de sus admiradores—y aquí tiene uno en cada persona que le conoce y ha tratado—pensaban conducirlo hasta la Plaza con una banda de música, se opuso formalmente á ello, diciendo, "que era de opinion que no se hiciese la menor *manifestacion anticipada*, que pudiese ser interpretada como una coaccion, que se pretendiese hacer sobre los jurados."

A las doce y cuarto salimos de casa del señor Varela, acompañados de algunos amigos, y de los que vinieron con él de Buenos Aires.

Cuando entramos al salon de la Policia, se hallaba ya invadido por el pueblo.

El Sr. Reina hizo sacar la mesa al patio, y allí dió principio el juicio.

Se hallaban presentes todos los jurados que como se sabe, lo eran los señores:

Lisandro Paganini.
José N. Puccio.
Ramon Casas.
Salvador S. Suarez.
Facundo Escalera.

Como Fiscal el Dr. D. José de Latorre.

A nuestro lado teniamos como defensor al gran tribuno popular, al primer tribuno de toda la América, como le llamó el mismo Fiscal.

El Presidente del Jurado dió lectura á los artículos de la ley, que marcaban sus atribuciones, y el derecho que tenia para hacer conservar el órden.

En seguida dió la palabra al acusador.

Este señor leyó una acusacion, que no pudo ménos que sorprender á todos, por la vaguedad de sus términos, y por las revelaciones que hizo respecto á la mision que tenia, que no era, ni la de atacar la libertad de imprenta, ni la de defender la ley últimamente dictada, ni menos al Gobernador de la Provincia.

La acusacion dá tema para consideraciones, que haremos despues, por su importancia.

Cuando hubo concluido el fiscal, el señor Varela, á invitacion del Presidente, pidió al pueblo que guardase la moderacion debida.

Aquella fué, la primera y espléndida manifestacion para Varela, pues apenas hubo concluido, una salva estrepitosa de aplausos y vivas le saludó con frenético entusiasmo.

Nuestro defensor apoyó lo que pedia el Fiscal: esto es, que se hiciese lugar á la formacion de causa porque dijo, que esto no era un juicio de imprenta vulgar, sinó un juicio de gran trascendencia para la República.

Entonces los Jurados se retiraron á deliberar.

Un cuarto de hora despues, declararon que *habia juicio*.

Inmenso contento en el pueblo.

Aquí empezaron los incidentes de todo este ruidoso asunto, que tanto ha conmovido nuestra sociedad.

La mesa fué llevada al átrio de la Iglesia, pero el pueblo pidió que se pasase al teatro *Olimpo*.

La autoridad, con una complacencia que nos hacemos un deber en reconocerle, consintió despues de haberlo dispuesto asi los jurados.

Jamás se habia visto una cosa igual en el Rosario—Cuando llegamos al teatro con Varela, los Jurados, el Presidente, y el Fiscal, estaba lleno de *bote á bote*.

Habia dentro unas tres mil personas, pues en los palcos y en la cazuela, la gente estaba *como sardinas*.

En el proscenio se puso una mesa.

Cuando apareció Varela, fué saludado con una estruendosa salva de aplausos y con vivas entusiastas, que contestó con una inclinacion de cabeza...

Ahora entra la parte materialmente imposible de abordar: la de dar cuenta de lo que ha pasado ayer.

Dos palabras podrian reasumirlo todo, en cuanto al hecho material; jamás se ha visto en la República Argentina un juicio de Imprenta como este, mas concurrido, en que la opinion estuviese mas uniforme, y en que un defensor contase con mayores simpatías, en su auditorio.

Aquello ha sido espléndido, indescriptible, conmovedor hasta el delirio del pueblo, que durante tres horas estuvo fanatizado con la palabra de Varela.

Imposible nos seria aquí dar, ni siquiera en estracto, lo que habló el gran tribuno durante dos horas, en las que las interrupciones del Fiscal lo agigantaron en el debate, teniendo apóstrofes dignos del *primer improvisador del mundo*.

La fisonomía y el ademan de Varela eran tranquilos, no solo como la de un insigne batallador de palabra, sino como la del abogado concienzudo, que siente dentro de su pecho los estímulos de la justicia de la gran causa que vá á defender.

Desesperados por no haber tenido un taquígrafo, que recojiese hasta la última palabra de ese discurso memorable, y que, impreso íntegro habria quedado para el porvenir como un modelo de elocuencia Republicana y de la doctrina democrática, vamos á concretarnos á dar un estracto de algunos de los puntos que tocó, pidiendo á Varela perdon por el mérito que podamos quitar á su estupenda improvisacion.

Varela, despues de media hora de una improvisacion sublime, dijo:

Acabo de oir, señores del Jurado popular, con la atencion y el respeto que se merecen, las palabras en que el Fiscal del Gobierno de esta Provincia, ha formulado su acusacion contra el diario *La Capital*, y como un deber de galantería, al que no podria faltar, empiezo por agradecerle, á nombre de mi defendido, los *términos de su acusacion*, que por si solos hacen su mas completa defensa, puesto que dejan en pié los conceptos acusados, sin dar una sola prueba que los destruya ó debilite.

Sin embargo, ni quiero ni puedo entrar desde ya al terreno de los *hechos* y de las *pruebas*, porque deseo antes, como Argentino, como soldado del pensamiento, como apóstol de la libertad de la prensa, y como amigo personal del hombre á quien he venido á defender, entrar en un órden de consideraciones generales, á que se presta este juicio, por su índole especial, por los principios que afecta, por los temores que infunde, y por las esperanzas que pueda despertar.

Yo he venido aquí, señores, en mi doble carácter de amigo personal del señor Lagos, y de defensor entusiasta de esa madre cariñosa que se llama la prensa, en cuyo regazo me he alimentado hace veinte y cuatro años, contrayendo conmigo mismo el sagrado deber de defenderla allí donde la vea atacada, y allí donde pueda hacer oir mi pobre palabra.

Con el amigo, tenia una deuda de gratitud que cumplir.

Con el escrito, un deber sagrado que llenar.

Es lo que vengo á hacer, señores, en nombre de la amistad que es santa, del derecho y de la justicia que es tan grande, como grande fué el martirio del soldado que por ellas murió clavado en la cruz.

Cual ha sido la mision de la prensa liberal en la República Argentina, desde la mañana memorable en que el éco de Caseros anunció al mundo, que la tiranía se habia desplomado sobre la inmensa tumba de sus crímenes?

Cual ha sido la mision del diario *La Capital* en esta gran batalla del pensamiento?

Cual la actitud y la mision de su Redactor en la ciudad del Rosario, desde el dia que la fundó?

Son los tres primeros puntos que deseo tratar, como base de las conclusiones á que he de llegar, en este gran juicio, destinado á tener repercusion en toda la República, interesada como pueblo libre, y que ha conquistado esta situacion á costa de torrentes de sangre y de generosos martirios, en que no sucumba ni perezca la conquista inmortal de la palabra escrita, que como una emanacion de la divinidad, concibió la sublime frente de Guttemberg.

Los males de la tiranía de Rosas, señores, no consistieron tan solo en los sacrificios que pesaron sobre la frente del pueblo esclavo, como una agonía sin fin: en el patíbulo llevado al seno del hogar para hacer perecer en él á los padres, arrancados brutalmente á los brazos de la esposa y de los hijos, desolados en la impotencia de su dolor: en el fusilamiento de Argentinos ilustres é inocentes, cuya sangre era el licor que libaba en sus orgías: en los destierros de aquellos nobles proscriptos que mandaba á vivir en estrangera playa, privándolos de la *vida de la patria*, de los encantos del hogar, de la ternura de la familia, de la luz de su cielo y de su sol: en aquellas confiscaciones en masa que harian ilusoria la propiedad, convirtiendo á una gran nacion en una familia de autómatas, cuya libertad habria robado para afianzar su predominio brutal y su tiranía salvaje.

No señores: estos males del momento, de aquel *reinado del terror*, que eclipsan todas las bacanales del 93 en Francia, no fueron por cierto, los únicos, ni los solos que causó su tiranía: quizá fueron mayores *los gérmenes* que dejó para el porvenir, el desquicio á que habia lanzado la sociedad, la perversion de las conciencias, la confusion de todas las nociones de lo malo y de lo justo, la educacion pervertida que daba á las masas, haciendo que adoráran su imágen en los altares, como la de otro Redentor, y por fin, aquella semilla del despotismo que la mano de la barbarie arrojó en la tierra calcinada por el martirio de dos generaciones!

Esa era la herencia que nos iba á dejar Rosas para el porvenir, y esa fué la herencia de desquicio, de desórden, de licencia, de confusion y de vergüenza que el pueblo redimido recogió, el dia que huyó del teatro de sus crímenes, sin haber tenido ni el triste coraje, que no faltó á Lopez á orillas de un rio, de morir peleando por su bandera y por su causa.

Cómo se afrontaba la tarea tremenda de iniciar la reorganizacion social, en medio de ese desórden y de esa confusion?

Cómo se llamaban á su quicio natural aquellos elementos—constitutivos de todo Estado social—diseminados y corrompidos por la tiranía?

Cómo se restablecia la moral ultrajada, la justicia escarnecida, el derecho pisoteado, la dignidad del hombre abofeteada, los principios religiosos convertidos en temas de escarnio para el déspota que profanaba los templos, y se convertia en Ministro de Dios, usurpando sus facultades?

Cómo se arrancaba al pueblo de su sueño de veinte años, para despertarlo en medio de los esplendores de la libertad y de la luz de la democrácia, que iluminó la Convencion del 89, que puso de pié á los patricios del año 10, y que llevó á los soldados Argentinos á cantar el himno de sus victorias sobre la cima de los Andes, y fué á referir las hazañas de sus esfuerzos mitológicos á orillas del *Rimac*?

Cómo se calmaban, en fin, los ódios enjendrados en el pecho de los combatientes durante una lucha tan larga, tan sangrienta y apasionada?

No habia nada mas *que un soldado*, que *un apóstol* con bastante prestigio y autoridad con bastante aliento y fé, para emprender aquella jornada regeneradora, que podia preparar nuevos destinos á la patria Argentina, en nombre de la libertad y del derecho.

Ese soldado y ese apóstol, era la prensa Señores! la prensa que en este pedazo de América tiene la gloria inmortal é imperecedera de haber devuelto á la libertad su trono, á la justicia su imperio, al derecho su ejercicio, y á la democrácia su magestad!

Como era natural, Señores, fueron los proscriptos, los que venian del destierro en el carro de la victoria, que cruzó desde la faldas del *Cerrito*, en Montevideo, hasta las calles de Buenos Aires.

Los que primero subieron á la prensa para hablar á los redimidos de la pátria, de la libertad, de todas esas grandes ideas que inflaman el patriotismo, disponiendo las generaciones á la conquista de los hermosos destinos que les ha señalado Dios en el camino de la humanidad.

Y qué uso hicieron de esa prensa?

Cual fué su actitud en ella?

Cual el giro que dieron á su propaganda en aquellos dias de espansion y de esperanzas?

Es aquí donde me permito ya empezar á llamar la atencion del Jurado, para que mejor comprenda *por qué* siento estos antecedentes: "aquella prensa de la regeneracion argentina", como la llamó Mármol, no se convirtió en un campo sangriento de venganzas en el que las víctimas de la tiranía venian á pedir el castigo y la afrenta de sus verdugos.

Por el contrario: *El Nacional Los Debates* y *La Nueva Epoca*, uno de cuyos diarios me cupo la gloria de contribuir á fundar, y en el que empecé mi apostolado de periodista en aquellos dias, que fueron un verdadero jubileo del patriotismo, lejos de iniciar una propaganda en ese sentido —que habria sido la continuacion del desquicio—levantó muy en alto la bandera de la concordia y de la fraternidad, viendo al *unitario* Bartolomé Mitre tomar la defensa ardiente del *federal* Baldomero García, para evidenciar, en *la práctica* y *con los hechos*, lo que estaba predicando cada dia desde las columnas de su diario, en nombre de un credo que debia realizarse así: *por la fraternidad y la concordia!*

A partir de aquella mañana, cuyo recuerdo tiene todavia el misterioso prestigio de consolarnos en medios de las amarguras del presente, la historia de la prensa Argentina, es la historia séria, latente, y gloriosa de todas las conquistas que hemos venido alcanzando: es la historia de la conquista de la libertad en todas sus manifestaciones: de toda iniciativa fecunda, de toda reforma útil, de todo progreso alcanzado, de todo obstáculo vencido para llegar á una realidad suspirada por el pueblo: de todas las leyes y códigos hechos para entrar á la vida regular de una nacion constituida."

Son las once de la noche y suspendemos para continuar mañana.

O. LAGOS.

El triunfo de "La Capital."

Nuestro estimable colega *La Capital* del Rosario, trae las siguientes líneas, respecto al Veredicto del Jurado.

Desde las columnas de *El Porteño* enviamos nuestra sincera felicitacion al colega y su inteligente patriota defensor.

Habla *La Capital*:

"La gran victoria que ha obtenido *La Capital*, es el triunfo del pueblo contra los atentadores de las libertades públicas y derechos de los ciudadanos.

Nos sentimos profundamente emocionados de la heróica y espléndida defensa que nuestro grande y buen amigo Varela ha hecho de *La Capital* y de nuestra humilde personalidad.

Podemos decir con profundo orgullo, que nuestra gloria, y nuestro triunfo se lo debemos á ese gran ciudadano, que de un polo á otro polo consagró su vida, su palabra, en defensa de la causa santa de la libertad.

Varela ha sido el Cristo del Fiscal y el apóstol del pueblo.

No hallamos palabras en nuestro rico y abundante idioma, como agradecer esta defensa del derecho y de la justicia, que entraña el derecho y la libertad de todas las clases de la sociedad.

El espectáculo que ha ofrecido el pueblo en el dia de ayer, es la prueba mas elocuente de que está con nosotros, y con la justicia de la causa que defendemos.

Debemos á la autoridad y al Gobernador Bayo, un título de estimacion, por la prescindencia que ha sabido observar en el acto de la acusacion.

Debemos al respetable señor Jefe Político, y á sus dignos empleados, un título de gratitud, por su digna y circunspecta actitud.

El pueblo del Rosario, ha dado una prueba de respeto á la libertad, á los derechos del pueblo que hemos defendido en *La Capital* y que continuaremos defendiendo, y sosteniendo el gran principio de su autoridad, que es y será la bandera de este diario, fundado para defender los principios y los intereses de la comunidad, nacionales y estranjeros, porque no reconocemos fé de bautismo, los que ejercemos el noble apostolado del periodismo.

En ese terreno nos ha de hallar el pueblo y el comercio del Rosario.

Las emociones se agolpan á nuestro corazon de una manera profunda, con la plausible noticia de que hemos sido absueltos por el honorable Jurado.

No tenemos palabras como espresar nuestra gratitud, al noble hijo del mas grande de los ciudadanos de la pátria argentina, aquel que fué bárbaramente asesinado por defender las libertades de las Repúblicas del Plata.—Aquel hombre cuyos ilustres manes, recordamos, porque legó á la pátria, una epopeya en la lucha con la tiranía, y porque el mas digno de sus hijos, siguiendo el virtuoso ejemplo de su padre, en todos los polos en que aparece su figura, y se oye su hermosa palabra en defensa de la misma causa que le abriera una tumba el puñal de los asesinos del Cerrito.

El dia de ayer lo recordará eternamente el pueblo del Rosario, como el mas grande entre las mas grandes manifestaciones de la democrácia.

Al terminar esta manifestacion de gratitud á nuestro noble y generoso amigo Varela, y al pueblo, concluiremos agradeciendo al Jefe Político su prescindencia y al Gobernador su actitud no menos prescindente.

No tenemos enemigos.

Estamos al frente de la prensa para defender los derechos y los intereses del pueblo, aunque tengamos que sacrificar la amistad y arrastrar los odios de la canalla que nos insulta por la espalda.

Los amigos que nos comunicaron la plausible noticia de la absolucion de nuestro diario fué el Sr. Mac-Mahon y un Francés. Se lo agradecemos.

Hé aquí el Veredicto:

Acto continuo comparecieron las partes al Juicio de pruebas y despues de las razones y fundamentos espuestos por ambas partes y presentadas las pruebas, el Jurado se retiró á deliberar sobre los documentos exhibidos—resolviendo en consecuencia del estudio y del maduro exámen que se hizo de ellas, lo siguiente:—*Absuélvese al Redactor de La Capital de la acusacion interpuesta*—Con lo que terminó este acto que firmaron los señores Jurados por ante mí de que doy fé—Pedro C. Reyna—José N. Puccio—Ramon Casas—Facundo Escalera—Salvador S. Suarez—Lisandro Paganini—Ante mí—Nemesio Gonzalez, Secretario."

SECCION DE LOS REPORTERS

Pocas veces las nubes han derramado su líquida carga sobre la ciudad de Buenos Aires con tanta inoportunidad como en la noche del viernes. Por la tarde habia mostrado el sol su faz rubicunda dándonos esperanzas de una noche apacible propia de la estacion que atravesamos.

Pero....ya digo á ustedes: no fué así por desgracia. Poco despues de anochecido cayó un chaparron muy regular perjudicando muy mucho á la empresa del Teatro Alegria, que tenia anunciada una funcion atractiva, puesto que debutaba una artista desconocida y se estrenaba una zarzuelita de circunstancias, escrita espresamente para ser representada en nuestros teatros. La concurrencia, pues, no fué muy numerosa.

No quiero detenerme ahora en analizar las condiciones artísticas de la debutante, porque no encuentro placer en destruir las ilusiones que cada cual pueda formar acerca de sus propios méritos, y pasaré, sin mas preámbulos á ocuparme de la obra cómico-lírica que por primera vez se ponia en escena.

Decir que el redactor y editor del *Almanaque Sud-Americano*, el epigramático *Aben-Xoar*, el inteligente Casimiro Prieto, es el autor de la *Receta contra la crisis*, seria decir bastante para que los que tienen la costumbre de leer los escritos de ese señor formasen alta idea de la produccion de que me ocupo.

Pero como no soy hombre de hacer las cosas á medias, voy á estenderme algo mas; no tanto, sin embargo, como fueran mis deseos, porque los señores *reporters* me miran receloso creyendo que no voy á dejar espacio para sus curiosas noticias.

Receta contra la crisis es un cuadro de costumbres domésticas perfectamente concebido hábilmente desarrollado y completamente nuevo.

Escrito en prosa y en verso, la primera se distingue por su correccion y el segundo por su lijereza y facilidad del estilo. No hay en la obra una palabra que no sea castiza y los chistes en que la obra abunda, pues apenas hay palabra que no sea un epigrama, son del mejor gusto y de la mayor novedad. Tanto es así, que desde la primera escena el público empezó á demostrar el agrado con que escuchaba la produccion del Sr. Prieto, riendo á carcajada tendida y aplaudiendo con entusiasmo poco comun. En la segunda escena ya la esplosion llegó á tal punto, que los gritos de *bravo, bien, que salga el autor*, llenaron el teatro y el Sr. Prieto asomó apenas á la escena arrastrado por la Sra. Leonardi.

El autor de *Receta contra la crisis* fué entonces objeto de una ovacion espléndida, justo premio que el pueblo concedia á su talento y á su infatigable actividad, pues sabido es que Prieto es el escritor mas fecundo que pisa las orillas del Plata.

Siguió la representacion y con ella los aplausos y los hurras.

Cantóse el duo de la primera escena, que

es una lindísima mazurka del señor Allú, obra digna de su autor por la novedad del tema, gustando muchísimo, como no podia menos que suceder. Allú es un inteligente maestro é inspirado compositor.

La representacion de la zarzuelita fué á cada instante interrumpida por las manifestaciones espontáneas del público.

Un coro de cuñadas....de *cascabel*, parodiando el de conspiradores de *Adriana Angot*, gustó estremadamente. Son las señoras las que lo cantan, y en vez del juego de bastones de la obra francesa, hay uno de abanicos muy bien ejecutado, muy original y muy gracioso. Con insistencia pidió el público su repeticion, así como la del can-can que le sigue música, tambien, del Sr. Allú

Despues de algunas escenas en verso y prosa, viene el coro de hombres, parodia del de acreedores del *Robinson*, bastante conocido para no necesitar recomendacion.

La penúltima escena de la obra es una descarga de chistes agudísimos, ingeniosos, espirituales, y el final una condensacion del pensamiento filosófico del autor, leccion se vera que deben aprovechar los que sin discrecion y sin prudencia, se entregan á los gastos de un lujo insostenible.

Al caer el telon, el autor fué nuevamente llamado á la escena, donde apareció, entre la señora Leonardi y el señor Hermosa, para recibir una segunda y merecida ovacion.

En suma, la obra ha gustado muchísimo, con sobrada razon, pues su autor ha demostrado que tiene pleno conocimiento del manejo de los resortes que la literatura dramática debe poner en juego.

Las dos piezas musicales del Sr. Allú son muy buenas y nuevas, especialmente la mazurka. Este señor fué tambien llamado á la escena, pero no salió.

Las señoras Leonardi y Bandin contribuyeron al buen éxito de la obra; el Sr. Hermosa comprendió admirablemente su papel y lo desempeñó con la gracia que le es peculiar y el coro de señoras se mantuvo á la altura de sus compañeros.

Terminaré estas líneas felicitando á los autores de *Receta contra la crisis*, y recomendando al público que asista á su segunda representacion, que tendrá lugar esta noche.

Y ahora con permiso de ustedes, pasaré á la revista de mis *reporters*.

Empiece el 17.

—Vengo de la Exposicion de figuras de cera, establecida en los salones altos de Variedades.

—Supongo que habrá Vd. creido exagerados los elojios de la prensa brasilera?

—Al contrario, los creo sumamente pálidos. Aquello es admirable. Cuando yo fui, antes de la inauguracion,no estaban terminados los arreglos del salon y aún muchos personages se encontraban en cierta *negligé*, como quien no espera visitas de cumplimiento. Sin embargo, he recibido una agradable sorpresa. El espectáculo es magnífico. No me ocuparé por el momento de los grandes grupos que allí se ven, como la Cena de Cristo, la ejecucion de los Comuneros de Castilla,la de María Antonieta, etc etc que son admirables; me reduciré á llamar la atencion sobre personages contemporáneos, muertos ya, que fueron nuestros conocidos.

A la entrada del salon el visitante no puede menos que echar mano al sombrero para saludar á Leandro Gomez, el valiente oriental que murió á manos de sus compatriotas. Está sobre un pedestal, con su blusa punzó y los brazos cruzados. Su posicion es natural y su semejanza con el original de una perfeccion irreprochable.

Encuéntrase despues, formando un solo grupo, á Solano Lopez, el tirano del Paraguay; á Rivera, primer Presidente de la República vecina y á Oribe, que le sucedió en el mando.

Estan hablando.

En otro grupo está el general Flores, pocos momentos antes de espirar, rodeado de un sacerdote y cuatro gauchos, uno de los cuales, el que está arrodillado, es el fiel trasunto del tipo popular de nuestros campos.

Mucho mas hay allí que ver y que admirar, pero conviene reservar algo á la curiosidad pública y cierro el pico.

—Largue el rollo el 12.

—Vengo á pedir á V....

—No hé visto hombre mas pedigueño.

—Un bombito.

—Si no es mas que eso..

—El simpático rematador, andaluz por mas señas, Justo M. Jimenez,remata hoy a la una, una hermosa propiedad situada en la calle de Ayacucho.

—Ya lo sé: en la seccion correspondiente de *El Porteño* está el aviso y él remito á los lectores. Los que puedan gastar deben aprovechar la ocasion de hacerse con una buena finca.

—Qué tiene que decir el 25?

—*El Nacional* ha publicado un escrito que el Juez Demaria ha presentado al Tribunal de Apelaciones, apelando de la resolucion de este, sobre la cuestion del juramento del Sr. Alcántara, uno de los redactores de *El Correo Español*.

—Paréceme que Demaria está tocando el violin. Un Juez no puede apelar de las sentencias de sus superiores. Eso corresponde tan solo á las partes, y el procedimiento es por consiguiente, irregular.

—Lo mejor es que *El Nacional* lo elogia.

—Ya sabemos quien inspira los actos del Juez Demaria y le aconseja en este asunto.

—Y crée Vd....?

—Que ese magistrado vá á recibir un nuevo desaire; porque dejando aparte lo inusitado de la apelacion, la apoya en un error que dá orígen á una série de ellos, todos de calibre mayor. El Juez Demaria no sabe lo que se pesca. Está *cholao*.

—Échese adelante el 14.

—Las empresas de navegacion á vapor que prestan sus servicios en la carrera al Rosario se han portado en estos dias de tan estraordinario movimiento.

Los vapores de Bruce, á cargo de capitanes amables é inteligentes; y los de Matti, espléndidos y cómodos, no han dado lugar á la mas mínima queja, apesar de la aglomeracion de pasageros.

—Un bravo, pues, á Bruce y otro bravo á Matti.

No puedo continuar la revista.

¡Hay tantos avisos!

SMITH.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

En uno de los últimos malones traidos por los salvajes de la Pampa, en 1875, á los pueblos fronterizos de nuestra Provincia, los indios se llevaron del Partido de Juarez, una familia de Césaro.

Esta consistia en la madre llamada Sabina, tres hijas y un huerfanito.

La mayor de las hijas cautivas contaba 11 años y era la que estaba encargada del huérfano.

Al entrar los indios y arrasar la poblacion que ellas ocupaban, pudo huir en compañía de una hermana de 18 años que salvó, pero prefirió su cautiverio á tener que abandonar el angelito.

Ciriaca, pues este es su nombre, cayó cautiva, teniendo entre sus brazos la criatura, y viendo con placer, segun declaracion de ella misma, que su hermana se ponia en salvo.

En su retirada los indios, le permitieron que llevase el niño en sus faldas.

Así cabalgó, hasta los toldos del cacique Ramon, donde fué entregada por el capitanejo Negul.

En esa peregrinacion, se le vió á Ciriaca, propinando al niño, los cuidados mas tiernos y con la solicitud de una madre cariñosa.

Llegado á conocimiento del Gobierno de la Provincia, que la familia de Césaro, se hallaba en los toldos de Ramon, entró en negociaciones de rescate, por intermedio del General Julio Roca.

Por la madre Sabina, pidieron 200 bolivianos, los cuales le fueron enviados.

Ayer llegó á esta.

Concurrió al despacho del Gobernador, donde hizo una larga esposicion.

Manifiesta, que los indios solo *vejan* á las cautivas, en el trayecto del punto invadido á los toldos.

Que llegado á estos, es tal el ascendiente y vigilancia que ejercen sus mujeres sobre los indios, que no permiten ni que usen galanterías con ellas.

Se trata actualmente del rescate de Ciriaca, sus dos hermanitas y el *huérfano*.

El Gobierno de la Provincia está dispuesto, cuesto lo que cueste, á rescatarlas.

El rasgo de nobleza de Ciriaca, ha conmovido á todos.

Es muy probable que á fines de este mes ó principio del entrante estén aquí.

—

Es esperado por momentos un vapor del Pacífico que se cree traerá telégramas de Europa via Bahia.

A más del vapor que sale tocando en Bahia mañana, tienen anunciada su salida para el mismo punto los siguientes:

Vapor inglés *Donati* el primero de Noviembre.

Id francés *Paraná* el 4 id.

Telégramas podrán ser entregados á bordo de dichos vapores hasta las 8. m. del dia de salida.

—

Dentro de breves dias verá la luz pública, un tomo encuadernado ricamente, conteniendo las poesías de Salvador Mario.

Nuestros lectores lo conocen ventajosamente, así es que no necesita bombo ni recomendacion.

—

A los *Reporters* de *El Porteño* que se encuentran en el Rosario, *La Capital*, les dedica el siguiente saludo.

"Cumplimos aunque tarde, con el deber de saludar á los distinguidos jóvenes que acompañan al valiente tribuno Héctor F. Varela, Sres. Conde ,Gimenez y Perez Mendoza.

Este último es el *reporter* de *El Porteño*, pasa para Tucuman á objeto de tomar datos para ese popular diario."

—

Pedimos disculpa al señor D. José María Frias, por no publicar hoy su artículo-contestacion al Comandante Ipola.

Para dar cabida, al artículo de Ovidio Lagos, retiramos todos los materiales.

—

Las lanas, siguen firmes.

Han aumentado las entradas al Mercado del once.

El consignatario Lorenzo Balleto, ha recibido fuertes consignaciones.

Fueron bien colocadas.

—

Con verdadero pesar damos la noticia que desde ayer ha tenido una recaida de bastante gravedad, el estudiante de 1º año de medicina y practicante del Hospital Militar, D Alejandro Marcó.

No hace mucho que este jóven habia empezado á mejorar de la enfermedad que lo tuvo durante dos meses postrado en cama; y sin embargo el carácter que en estos últimos dias ha tomado su enfermedad presenta los mayores peligros.

Entre tanto, hacemos votos sinceros por que su salud pueda restablecerse.

Así lo esperamos del gran interés que se toman los facultativos que lo asisten.

—

Con el número del Lúnes repartiremos un gran suplemento, dando cuenta de todos los incidentes del Jurado, en la acusacion entablada contra *La Capital*, por el Gobierno de Santa-Fé.

—

Para el almanaque de *El Porteño* se recibirán avisos durante toda la semana entrante.

Ojo, señores comerciantes; que se vá á hacer una gran tirada de esta publicacion.

—

Mañana se abrirá al público la Exposicion de espejos fantásticos que acaba de establecerse en la calle Florida núm. 65.

Parece que es un espectáculo sumamente curioso.

El precio de entrada que se ha señalado es muy reducido.

—

Mañana tiene lugar ante la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, el exámen de Escribano que vá á dar el procurador D. Julian J. Calaza.

Al decir de todos, será uno de los exámenes mas notables de que se tiene ejemplo entre nosotros, si tenemos en cuenta los conocimientos prácticos y la larga esperiencia jurídica del futuro escribano, cuya clara inteligencia está al alcance de todos aquellos que diariamente le tratan en el movimiento ordinario de los asuntos judiciales.

La Suprema Córte será pequeña para contener los Curiales y demás personas que se dán cita allí, para presenciar el desenlace final de la prueba á que vá á ser sometido con aplauso de todos; el estimable Sr. Calaza á quien saludaríamos Escribano de mil amores.

¡Adelante, uno mas en el gremio!

—

Fíjense los estudiantes:

Secretaría de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Se previene á los alumnos de la Facultad que hayan cumplido con los requisitos del art. 33 del Reglamento de Enseñanza, y á los que fueron aplazados en su anterior exámen, que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de dicho Reglamento deben presentarse en Secretaría desde el 1º de Noviembre y hasta el 14 del mismo á solicitar su inscripcion en las correspondientes listas de exámen. Pasado dicho término no se admitirá peticion alguna.

Los alumnos que se hallen en condiciones de presentar la Tésis para obtar el grado de Doctor ó de Licenciado deben solicitar su exámen desde el 1º hasta el 10 de Noviembre en cuyo dia quedará cerrada la inscripcion.

Buenos Aires, Octubre 28 1876.

Por autorizacion.

José García Fernandez
Secretario General.

—

En la Redaccion de este diario se presentaron ayer varios de los dueños de las carpas que estaban en la Recoleta, á pedirnos manifestáramos su agradecimiento al señor Rocha, Gefe de Policía, y á los comisarios Parravicini, Segovia, Latorre y Martin; por la comportacion que han observado con ellos.

Quedan satisfechos.

—

El Sr. Comisario Munilla ha hecho ayer entrega de la oficina de recepcion de impuestos Municipales de la Seccion A.

El Sr. Munilla ha sido relevado por no quererse prestar segun nos consta á ciertas miserias de la muy *honrada* comision Municipal.

Hombres de este temple por su honradez y servicios prestados al vecindario como es notorio, en la difícil y luctuosa época de la epidemia de 1871 como administrador del Cementerio del Sud no podia ciertamente transigir, sirviendo de instrumento, á una corporacion desprestigiada por el pueblo del Municipio.

Puede entretanto quedarle al Sr. Munilla, la mas íntima satisfaccion que en el cumplimiento de su deber como encargado de esa oficina y su recto proceder se ha captado la simpatía y aprecio de todo el vecindario.

—

En atencion á la novena de ánimas que se está haciendo en la Iglesia de la Merced la conferencia que esta noche á las siete y media tendrá lugar, versará sobre los dogmas católicos de la existencia del *Infierno* y del *Purgatorio*.

—

Están llamando estraordinariamente la atencion de sus suscritores, la obra que con el título *el Mundo en la mano* publican los señores Piqueras, Cuspinera y Ca., establecidos en la calle Piedras y Moreno.

Los cuadernos 7 y 8 repartidos ayer contienen interesante lectura y muy buenos grabados.

Dos láminas sueltas representan una compañía de pequeños saltimbanquis en Yedo, y una sala de esgrima en el Japon. En el texto van intercalados muchos grabados que dan exacta idea de los usos y costumbres del Japon.

La descripcion de ese pais es en estremo interesante y amena, y el lector, repasando esa obra, puede hacerse la ilusion de que viaja por las cinco partes del mundo.

—

La sociedad musical *La Africana* que estaba convocada para el dia de hoy, en asamblea general, en el local de sus trabajos, Defensa núm. 5 (altos) ha sido transferida para el dia miércoles próximo primero de Noviembre, á las 2 de la tarde.

Recomendamos la asistencia á los sócios.

—

El señor D. Cárlos Calvo, llegó ayer de su paseo á Entre-Rios.

Visitó los Colegios Nacionales, habiendo quedado muy satisfecho del estado de la Cátedra de Derecho Internacional del Uruguay.

Dentro de cinco ó seis dias parte para Europa.

Le deseamos feliz viaje.

—

En Gualeguay se ha instalado una *Asociacion de Bibliotecas Populares*, bajo la presidencia del señor D. F. Escobar.

—

Ayer zarpo de nuestro puerto para Santa Cruz, el pailebot *Bertha*, al mando del Capitan Piedra Buena.

Vá á su bordo el naturalista Francisco Moreno.

—

El retrato del General D. Bartolomé Mitre, que Blanco de Aguirre, mandó desde Florencia, vá á ser destinado por el Ministro de Justicia é Instruccion Pública al Museo de Pintura.

Primero será exhibido en la Exposicion Industrial, que tendrá lugar en el Colegio Nacional.

—

A pedido del Ministro de Instruccion Dr Leguizamon, el naturalista Dr. Lorentz ha presentado una relacion de sus trabajos botánicos en la República Argentina.

Comprenden mas de 20 publicaciones, las cuales vàn á ser coleccionadas y distribuidas entre los hombres de estudios de la República y del estranjero.

—

El tachero José Membredo fué constituido en prision por estropear un menor.

—

En la inauguracion que tendrá lugar mañana en Tucuman, el Coronel Alvaro Barros *improvisará* un discurso sobre fronteras y medicina legal, que lleva escrito y que consta de ciento noventa páginas.

Como todo lo de este erudito, será notable.

—

Vicente Amaya, desertor del batallon 5º de línea, fué aprehendido ayer por los ajentes policiales.

—

Esta noche tiene lugar en la Alegría, una preciosa funcion.

—

El Ministro Dr. Plaza debe ordenar desde ya al señor Tesorero, prepare el importe de los haberes de las pensionistas del mes de Octubre.

Sinó, andaremos como antes, es decir debiendoles tres meses.

—

Una preciosa niña de la calle de Paraná, ha desaparecido del hogar paterno.

Se crée, haya huido con un galan que hace tiempo la festejaba.

—

Se asegura que el Ministro de la Guerra pedirá al Congreso el grado de Coronel efectivo, para el Teniente Coronel D. Ignacio Garmendia.

—

Se nos remite lo siguiente:—*Sociedad Rivadavia de Normalistas*—La Comision Directiva Provisoria invita á sus compañeros á la reunion que tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestros de la Provincia el Domingo 29 del corriente á las 12 del dia, para sancionar el reglamento de la Sociedad y proceder á la eleccion de la comision definitiva.

O. Guerrico — Secretario Provisorio
A. Barrios — Presidente Provisorio.

—

En la casa calle de Chacabuco núm. 903, penetraron ladrones antenoche.

Robaron 3,050 ps. y varias alhajas.

No han sido capturados.

—

Un perro rabioso, mordió antes de anoche, una niñita del Sr. D. Demetrio Gonzalez.

Estos son los resultados de la calor.

Ya es tiempo se dé principio á la matanza de los canes.

—

Por estar atacado de enagenacion mental fué conducido ayer á la Policía, el individuo Blas Elizondo.

—

El Departamento de Policía, alojó durante las últimas 24 horas, á cuarenta y tres individuos.

—

El primero de Noviembre es esperado en Buenos Aires el paquete *Colombo* procedente de Génova.

—

Los vapores "Leibnitz" y "Maskelyne" salieron ayer de Rio Janeyro, para esta.

—

La cuarta página del *Mosquito* de hoy, representa el *salteo* del establecimiento *La Pacífica*, de don José María Frias.

—

La Comisaría de Guerra ha mandado publicar el siguiente aviso.

Traslado y autos:

Se previene á las costureras abajo nombradas se presenten en el término de quince dias contados desde la fecha, á entregar las costuras que tienen en su poder, en la inteligencia que de no verificarlo se ocurrirá á sus fiadores.

Costureras	*Fiadores*
Genoveva Gomez	Aristóbulo del Valle
Victoria Casanova	Miguel Ochagavia
Nicanora Giadas	Adolfo Conde
Petrona Diaz	Emilio Otero
Rosa Filio	Jacobo Varela
Clementina Romero	Adolfo Alsina
Cármen del Rio	Miguel Goyena
Julia Berdier	Martin Berraondo
Fernanda Miralla	Augusto Tardera.

—

El señor Dr. Federico de la Barra, se encuentra en esta.

Le saludamos.

—

Traslado al Coronel Viejo Bueno.

Se nos dice que en el Regimiento de su mando, se tiene preso en el cuartel de banderas, á un subteniente, por el *crímen* de haberse casado á disgusto de los oficiales del cuerpo.

Esto no deja de ser orijinal y ridículo.

Suponemos no tendrá conocimiento el Coronel Viejo Bueno, por eso le damos traslado.

—

La sociedad "Buenos Aires Rowing Club", ha solicitado del Ministerio de Hacienda, la libre introduccion de un cajon conteniendo prémios para las regatas que tendrán lugar el 1º de Noviembre próximo.

—

Apesar de los rumores que se han corrido ayer respecto á Entre-Rios podemos asegurar que no hay nada.

En toda la Provincia de Entre-Rios reina un órden inalterable.

Lo demás que se diga, obedece á operaciones comerciales.

—

La operacion del *millon de duros* para la Municipalidad, tiene sus alzas y sus bajas.

Ayer Perisena, habia perdido parte de sus esperanzas.

Con la ida de Saens Peña y Bengolea, crée perder dos votos.

Apesar de los consuelos del Dr. Del Valle, (que no dejan de tener su ironía) su rostro estaba muerto.

¿Si habrá tomado el olor?

La Cámara de Diputados está firme.

Ha comprendido el porque llevaria el dinero, y no lo dará.

—

Continua en sus errores, el Dr. Demaria.

Ha apelado del fallo, de la Cámara.

El Juez, apelando de la resolucion.

Estamos bonitos.

—

Anteanoche llegó el Teniente Coronel don Antonio Donovan.

—

A Montevideo procedente de Santos entró ayer la corbeta de guerra alemana "Nymphe."

—

En su último viage el vapor "Nord-América" trajo de Europa 892 pasageros.

De estos 547 desembarcaron en Santa Catalina, Montevideo y el resto aquí.

—

Los funerales de la señora Doña Elelmira Soler de Soler, tienen lugar mañana en la Iglesia de San Miguel.

—

A los señores Eduardo Deagustini y Ca se les ha concedido un año de prórroga para principiarlos trabajos del tramway de la calle Maipú.

ÚLTIMA HORA

Despachos telegráficos.

Rosario, Octubre, 28 6 52.

Al Porteño

Varela se queda hasta el Domingo.

Varias comisiones fueron á verlo á fin de que demorara su viaje.

El Domingo se le dá un gran banquete.

Recibirá otra ovacion.

O. Lagos.

—

OTRO

Rosario, Octubre 28.

Al Porteño.

El pueblo no quiere que Varela se vaya hoy.

Se queda hasta el Domingo.

Llueven visitas y felicitaciones.

El Reporter N. 40.

—

Montevideo, Octubre 28—3-15 p. m.

Al Porteño.

—Los negocios de Bolsa en metálico algo mas animados con una suba de 7 por ciento.

—Cerró el *oro* á 527.

—3000 cueros de becerros á 47.

—Una partida id pesados á 61.

—Para España dicen que á 56.

—Vendido el cargamento de azúcar por el "Osvaldo" de Matanzas—al pormenor á 24—terciado á 21 y la caña á 74.

—Los fletes subiendo.

—El *Saturno* sale hoy para esa.

—Se han hecho fuertes descuentos á 8 por ciento.

—Cambios sin alteracion.

—En vinos catalanes no se ha realizado nada.

—

La Tribuna y El Nacional.

Estos diarios en cuyas Redacciones hay abogados ó como decia Alberdi, ilustraciones *obligadas* han publicado á son de bombo y platillo, el escrito del Dr. D. Mariano Demaria, apelando del fallo de la Cámara, en la cuestion *juramento* de uno de los Redactores del *Correo Español*.

Desde que leimos, el escrito del Dr. Demaria, comprendimos que obraba mal aconsejado y tan solo bajo la mala impresion que le causaria el fallo de la Cámara.

Creer lo contrario, seria ofender la ilustracion del Juez Demaria.

Hé aquí la SENTENCIA de la Cámara del Crímen, que es un nuevo triunfo para la buena causa y para el Fiscal Generál, cuyas doctrinas han triunfado.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1876.

Teniendo en consideracion que el recurso que se interpone solo le concede la ley á los contendores (una, título veintitres Part. 3ª), cuyo proemio mismo así lo hace comprender de una manera clara y terminante, y que lo espuesto en el otrosi no tiene mayor fuerza legal, en razon de que la accion pública ha tenido su representante en el Ministerio Fiscal, quien ha sido debidamente oido al dictarse la resolucion de que se trata.—NO HA LUGAR.

Isla—Barra—Bunge

Ante mí.—

Rafael Jorge Corralon
Secretario.

—

Libertad del Editor de "El Porteño."

NOTABLE SENTENCIA DE LA CÁMARA DE APELACIONES EN LO CRIMINAL.

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal se ha espedido ayer, mandando poner en libertad, inmediatamente, al jóven Gregorio del Moral, Editor de este diario, injusta y arbitrariamente preso en la Cárcel Pública, por órden del Juez Demaria, sobre cuya cabeza han caido tres rudos golpes consecutivos.

El Juez Demaria ha visto defraudadas sus esperanzas de victoria, en la ruda campaña emprendida en contra de la libertad de la prensa, encarcelando editores honorables y dignos, sin respetar sus creencias y obligándolos, por medio de una prision, á faltar á las leyes que debe respetar y acatar siempre un hombre delicado y caballero: las del honor.

La Constitucion y las leyes disponen deberes sagrados, no hay duda, pero ¿ha podido el arbitrario y despótico *Juez* Demaria violentar las creencias religiosas y obligar á un individuo á declarar en contra de la palabra empeñada en su carácter de Editor de un diario?

No, mil veces no.

La prensa en general, la opinion pública y la sentencia de la Cámara, que publicaremos mañana, deben haber persuadido al Dr. Demaria, que no se falta impunemente al cumplimiento del sagrado deber de un magistrado, sin que caiga sobre su frente la reputacion unánime de todos los hombres sensatos y dignos.

La libertad de la prensa y los principios comprometidos en este asunto se han salvado, aun cuando para conseguir esta brillante victoria del pueblo contra un magistrado arbitrario, se hayan sufrido 12 dias de prision, injustificada y absurda.

No tardará mucho sin que el Juez Demaria se vea acusado criminalmente por violar la Constitucion y abusar de su autoridad.

El Editor de *El Porteño*, Sr. Del Moral, se encuentra en libertad, desde ayer á las 5 de la tarde por resolucion de la Cámara de Apelaciones, cuya sentencia luminosa sentimos no publicar hoy.

¡Doble la frente el Dr. Demaria, ante la reprobacion popular, y renuncie el puesto que tan indignamente ocupa!

SOLICITADAS

"El Porteño" en Chivilcoy

Damos las gracias á los numerosos suscritores á este popular periódico, á principios del próximo Noviembre le regalaremos una obra de ciencia y de mérito mediante el abono de un semestre adelantado.

Ocurrir á nuestra casa frente á la Barraca de la Constancia.

437 o24 30. *Juan Grossi.*

PARA TODOS

Club "Los Negros".

Por última vez, se cita á los señores sócios á Asamblea General, para el jueves 30 del corriente, á las 8 de la noche.

Se recomienda la puntual asistencia, por tener que tratar asuntos importantes.

528 o29 30. *La Comision.*

REMATE POR LUIS GODOY

Importantes remates, hoy Domingo 29 de Octubre.

Primero—A la una de la tarde, 14 lotes de terrenos en Almagro, con frente á la calle de Cangallo.

Segundo—A las cuatro de la tarde, dos hermosos terrenos, calle de Venezuela entre Rincon y Pasco.

Tercero—A las cinco de la tarde: dos terrenos calle Belgrano entre Alberti y Saavedra.

No faltar.

Mas informes, calle Defensa 5.

512 o29 lp.

SALIDA DE VAPORES

Para la ASUNCION

Con escala en todos los puertos intermedios

GRAN REBAJA DE PRECIOS

El vapor paquete inglés:—

MESSENGER

Saldrá fijamente el mártes 31 de Octubre, á las diez de la mañana.

TARIFA DE PASAJES

Cámara: á San Nicolás, 8 fuertes; proa 7
Idem Rosario, 8 idem; idem 4.
Idem Paraná, 12 idem; idem 6.
Idem La Paz, 16 idem; idem 8.
Idem La Esquina, 18 idem; idem 9.
Idem Goya, 20 idem; idem 10
Idem Bella Vista, 22 idem; idem 11.
Idem Corrientes, 25 idem; idem 12.
Idem Asuncion, 36 idem; idem 18.

Recibe carga y encomiendas, proporcionando lanchas gratis, para embarcarla.

Agentes—

527 o29 31 — *M. Nuñez y Co,* Calle Reconquista 90

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

PARA ROSARIO

Haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional—

"Rio Uruguay"

Saldrá del puerto de Campana en combi-

nacion con el tren que sale de la Estacion Central, á las dos de la tarde, los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.
Los boletos para el ferro-carril, se darán GRATIS.
Se admiten pasajeros para el Paraná y Santa-Fé.
NOTA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se embarcarán en el hermoso vapor JENNY.

Para Rio Janeiro.

El vapor paquete nacional—

"Santa-Fé"

Saldrá el dia
Por encomiendas, carga, dinero á flete y otros informes, ocurran á la Agencia de—
Guillermo Nalli.
41—Calle de Cangallo—41
904 s21 n19

PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO
VAPOR NACIONAL
"FELIZ AMISTAD"
Sale el Mártes 31 de Octubre
RECIBE CARGA Y ENCOMIENDAS
CON LANCHAS **GRATIS.**
REBAJA DE PRECIOS
Por órdenes á su Agente—
José Catoni,
456 o25 n21. 20-Victoria-20.

MENSAGERIAS MARITIMAS
Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete francés—
"PARANÁ"
Comandante Varangot.
Saldrá el 26 de Octubre, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El vapor paquete francés—
EQUATEUR
Comandante Rousseau.
Saldrá el 10 de Noviembre, y hace escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasageros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago via Burdeos.
Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañía, calle del Parque 50 al 1? perm.

PARA ROSARIO
Y SAN NICOLÁS
Carrera semanal con los vapores—
GENERAL NAZAR Y SOL ARGENTINO
Saldrán alternativamente para dichos puntos todos los Juéves y Domingos, conduciendo carga y encomiendas con lanchas grátis.
NOTA—Los fletes son pagaderos en papel de la Provincia á razon de veinte y cinco pesos mjc. por un fuerte.
Por órdenes é informes, ocurrir á sus agentes—
Hillner y Soraire.
490 o 6 perm. 38 Victoria 38.

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ
51—CANGALLO—56

Para Rosario, Paraná, Santa-Fé, haciendo escala, en Zárate, San Pedro, Baradero, Las Hermanas, Obligado, San Nicolás y Diamante, el vapor nacional

"Proveedor"

Saldrá en combinacion con los trenes, que salen de la estacion central 25 de Mayo, á las 11 de la mañana, por el puerto del Tigre y á las 2 de la tarde por Campana.
Los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.
Los boletos para el ferro-carril se darán GRATIS.
NOTA—Se reciben encomiendas para el Interior.
OTRA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se trasbordarán en el hermoso y cómodo vapor *Fanny.*
Por Pasajes, encomiendas, dinero á flete ú otros informes, ocurrir á su Agente—
J. G. Bruce,
465 a22 n19 51 Cangallo 56 ó Piedad 30

Carrera directa
A la Asuncion y puertos de escala, el vapor nacional
TAMESIS
Habiendo concluido las reparaciones, este acreditado vapor hará su primer viaje el 5 de Noviembre próximo, al mando de su capitan D. Salvador Botey. Conduce carga, encomiendas y pasageros de segunda clase.
TARIFA DE CARGA, POR TONELADA
Para Asuncion, Cerrito, Humaitá y Pilar, 14 fuertes.
Para Corrientes y Bella Vista, 12 idem.
Idem Goya, Esquina y La Paz, 10 idem.
Idem Paraná, 8 idem.
Idem Rosario y San Nicolás, 6 idem.
Con lanchas gratis en balizas. Pagaderos los fletes á razon de 25 pesos moneda corriente por fuerte en la Provincia de Buenos Aires.
Por órdenes y demás informes, á sus agentes:—
Calderon y Turando,
25 de Mayo 83.
NOTA—El vapor recibirá carga para Curumbá, los interesados pueden verse con los agentes con anticipacion; la agencia se encarga de toda clase de despachos.
453 o24 29

TEATROS
ALEGRIA
COMPAÑIA DE ZARZUELA.
Funcion estraordinaria.—Domingo 29 de Noviembre de 1876.
Se pondrá en escena la zarzuela en dos actos, titulada:
EL POSTILLON DE LA RIOJA
A continuacion, se exhibirá por segunda vez, la espiritual zarzuela de circunstancias, en un acto y en verso, original del conocido escritor D. Casimiro Prieto, música del maestro D. Ricardo Sanchez Ailú, denominada:
RECETA CONTRA LA CRÍSIS
A las ocho.

OPERA
Domingo 29 de Octubre de 1876. Gran funcion lírico dramática, á beneficio de la artista señora Da. Leticia Zacconi, con el generoso concurso de la Academia Filo-dramática Italiana "Dante Alighieri" y de los señores R. Grande, Gembrel, Gorini y Guido.
Se representará el célebre y muy interesante drama en 4 actos, titulado:
Los dos Sargentos
A las 8.

VICTORIA
Funcion extraordinaria para el Domingo 29 de Octubre de 1876, dedicada á las sociedades "La Marina" y "La Aurora".
1º Sinfonia.-
2º La preciosa pieza en un acto:
COMO EL PEZ EN EL AGUA
Desempeñada por la señora Delgado de Cueva y el señor Elo.
3º Juegos de prestidigitacion por el señor Partagás.
4º La pieza en un acto y en verso:
AL AÑO DE ESTAR CASADO
Desempeñada por la señora Delgado de Cueva y los señores Almada, Elo y Delgado.
5º El señor Almada, por un obsequio especial, recitará:
La última hora de Colon
6º y último. la preciosa pieza en prosa y verso.
LA CASA DE CAMPO (2ª parte)
Desempeñada por la señora Delgado de Cueva y los señores Almada, Casavalle y Elo.
A las 8.

GRAN NOVEDAD
EN LA AMÉRICA DEL SUD
GRAN MUSEO
DE CUADROS PLASTICOS
En los salones altos calle Corrientes 224, esquina Esmeralda.
Está abierto todos los dias, de las 2 de la tarde á las 10 de la noche. Y los dias de fiesta de las 10 de la mañana á 11 de la noche.
Precio de entrada 20 ps.—Niños hasta 7 pesos.
NOTA—Catálogos con la explicacion minuciosa de todos los cuadros, se encuentran en venta en la boleteria al precio de 3 ps. mjc.

GRAN EXPOSICION DE ESPEJOS MAGICOS
Acaban de llegar de Europa los ESPEJOS FANTÁSTICOS que tanto han llamado la atencion en todas las capitales en que han sido exhibidos.
¡¡ATENCION!!
MIRAR, MIRARSE Y ADMIRARSE
Entrada general para caballeros y señoras 5 pesos. Para niños, 3 pesos.
La Esposicion estará abierta desde el lúnes 30, y seguirá todos los dias desde las siete á las once de la noche; y los dias de fiesta desde las dos de la tarde hasta las once de la noche.
65—FLORIDA—65

AVISOS NUEVOS

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Gandolfo, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de lo Civil, doctor don Juan Cárlos Belgrano, por medio de la secretaría á cargo del que firma, Defensa núm. 86, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1876.
549 o29 n27 *Eduardo Munilla.*

Se pide á los señores D. Lorenzo Ferreira, Oscar Pfeiffer, Juan Cervetti, Luis Gunco, José Cagnoni y Agustin Ravutto, pasen por el escritorio calle de San Martin números 122 y 124, á recojer el importe de los números de la rifa del Hotel de San José de Flores, pues el sorteo no se efectua y el plazo acordado para rendir cuentas es hasta el 31 del corriente, pasado este término no se atenderá reclamo alguno. 511 o29 30

HOY DOMINGO 29
Y LUNES 30
Callao 136.—Remate de ferreteria, puertas, ventanas, rejas, maderas, máquinas. dos carruajes, un coche fúnebre. A las doce.
526 o29 1p. *Por Alejandro G. Gomez.*

Camisas Lindas camisas para señoras, desde el ínfimo precio de 20 pesos, se venden en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 523 o29 31

Granadinas lisas, negras y de colores, se realiza una gran partida, al ínfimo precio de 3 pesos la vara, tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 522 o29 31

Alemanescos para manteles, de puro hilo, á 25 y 30 pesos la vara, de 7 y ocho cuartas de ancho. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 521 o29 31

Organdís finos, floreados y de bastones, colores permanentes, y al precio de 4 pesos la vara, se venden en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 520 o29 31

Popelinas de hilo y seda, lisas y labradas, lindísimos gustos, á 12 pesos la vara. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. 519 o29 31

Camisolines Nuevo surtido de camisolines de hilo, bordados en el mismo género, clase rica, se venden en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 518 o29 31

Sicilianas blancas, con baton calado, se venden á 35 pesos la pieza de 11 varas, en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 517 o29 31

Caballo chileno DE PASEO, se desea comprar uno, en la calle Paraguay 581. o29 31

Tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones, cura el jarabe San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. 546 o29 31

Barelles finos lindos gustos desde el precio de 4 pesos la vara, se venden, en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 516 o29 31

Se alquilan dos ó tres piezas con muebles ó sin ellos, con asistencia ó sin ella, en casa de una familia decente. Moreno 712. 530 o29 31

La Perfeccion 24 costureras se ocupan en la confeccion de camisas á la medida. Victoria 25. 535 o29 31

De hilo Las ricas camisas de puro hilo para señoras, se venden á 75 pesos una y á 850 pesos la docena. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 515 o29 31

La Perfeccion Las camisas duran mucho tiempo si se cuida en componerlas oportunamente. Victoria 25. 536 o29 31

Batas Nuevo surtido en batas bordadas para señoras, desde el precio de 50 pesos. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 514 o29 31

Para los perros Bozales, collares y cadenas. Armeria E. Paris, calle Rivadavia número 20. 510 o29 31

La Perfeccion Ninguna fábrica puede competir con ésta por la modicidad de sus precios, el aseo de sus trabajos y el surtido de las telas. Victoria 25. 532 o29 31

A los estancieros fusiles, rifles, carabinas, y cartuchos Remington. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 509 o29 31

Composturas de armas antiguas y modernas. Armeria E. Paris, calle Rivadavia número 20. 508 o29 31

Cazadores, alerta
Ya se aproxima la estacion de los Batitus; que hacemos con los permisos de cazar? Que hizo la comision nombrada el año pasado, á efecto de arreglar éste asunto? Piden contestacion.
513 o29 31 *Varios cazadores.*

Se adelanta *dinero. En el acto se anticipa, cualquier cantidad sobre efectos de tienda en depósito, ó por alhajas de oro y brillantes. Escritorio, Callao 75, entre Piedad y Cangallo.* 548 o29 1p.

JOSEFA CUDI DE HENESTROSA
Q. E. P. D.
Falleció el 28 del corriente.
Su familia invita á las personas de su relacion, á conducir los restos de dicha finada, al Cementerio del Norte, hoy 29 del corriente.
El acompañamiento partirá de la Estacion del Parque, á las 5 de la tarde. o29 1p.

Para los enfermos del estómago. El elixir tónico digestivo del Dr Hufeland, cura la indigestion, (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Reke, calle Corrientes 455 esquina á Libertad. 517 o29 31

Ratones Veneno para ratones, veneno para destruir hormigas. Botica alemana de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455, esquina Libertad. 545 o29 31

Para el pelo "Eau de Capille". El "Eau de Capille de Leipzic es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina, botica Alemana de Otto E. Reke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos y por menor á 28 pesos frasco. 544 o29 31

La Perfeccion *Economía sin igual; camisas blancas, de color, de fantasía, de baile, bordadas, lisas y de todas clases y caprichos, Victoria 25.* 534 o29 31

La Perfeccion *Fábrica de camisas á la medida y gusto del comprador; Victoria 25.* 533 o29 31

La Perfeccion *Se hacen camisas de todas clases y precios; Victoria 25.* 537 o29 31

La Perfeccion *Se componen las camisas usadas, dejándolas como nuevas; Victoria 25.* 540 o29 31

La Perfeccion *Camisas blancas y de color de paseo y fantasía; Victoria 25.* 541 o29 31

La Perfeccion *Cuellos, puños, camisetas, calzoncillos, pañuelos, corbatas; Victoria 25.* 538 o29 32

La Perfeccion *Ricas pecheras, cuellos á la moda, puños elegantes; Victoria 25.* 539 o29 31

JOSÉ DEL CARMEN GOMEZ
Se desea saber el paradero de este señor que era alferez del Ejército Paraguayo.
Es hijo de Manuela Peña y José Eugenio Gomez.

FLEJES
PARA SALADEROS Y GRASERIAS
Y para enfardelar. Se venden—
RIVADAVIA 585
512 o29 31

Peluqueria de Jaime Pastor, Perú entre Belgrano y Venezuela; gran surtido completo de peinados, rizos, perfumes y artículos del ramo. Se hacen trabajos de pelo, á precios sumamente módicos. 529 o29 31

Pichincha Se vende una linda casita central; dá una renta. Se dará barata. Ocurrir, Piedad 133. o29 31

Toldos de patio Mangas, baldes sin fondo, lonas hechas de todos tamaños para tapar parvas, carros y carretas, trajes encerados para el agua, salva-vidas, barrigueras para embarcar caballos, banderas de todas naciones y de remate, etc. Se arreglan toldos y alfombras á domicilio. "Veleria del Progreso", calle Cangallo 50 y 52. 531 o29 31

REMATES

J. M. Martinez y C.
JUDICIAL
DE LA CASA CALLE MEJICO 871

El Sábado 11 de Noviembre á las dos de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Juan C. Belgrano, y por cuenta de la ejecucion que sigue don Mariano Pastor contra don José Triay, por cobro de pesos la finca arriba espresada, cuyo detalle es el siguiente:
Terreno—16 varas de frente al Sud por 40 varas 64 c. de fondo ó sea 13 metros 856 varas frente por 35 metros 20 milímetros de fondo.
Edificio—Se compone de dos cuerpos, con 9 habitaciones, con cielos rasos, cocina, y demás condiciones, tiene un parral y una preciosa reja de fierro que separa el jardin.
El edificio todo es conocido y bien hecho.
Esta propiedad ha sido recientemente tasada por los maestros mayores Parral y Martinez de la manera siguiente:
Tasacion pesos 209,925 50 mjc,
Dos terceras partes id 139951.
Esta propiedad cuya importancia escusamos recomendar, situada en uno de los mejores barrios de la ciudad ha de venderse infaliblemente escediendo las ofertas de las dos terceras partes de su tasacion.
Por mas detalles, á los martilleros, Moreno 115, ó á la escribania de don Félix Sagasta, Defensa 86, por donde corren los autos. 502 o28 n11

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la casa calle Estados-Unidos núm. 695.

El domingo 12 de Noviembre á la 1 en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano y por cuenta de la ejecucion que sigue D. Mariano Pastor contra D. José Triay por cobro de pesos la casa arriba espresada cuyos pormenores son los siguientes:
TERRENO—8 varas 50 cts. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, o sea 7 metros 39 cents. al primero por 84 metros 64 cents. al segundo.
EDIFICIO—Una linda sala á la calle con frente moderno y espacioso zaguan, siguen despues tres piezas tambien de material, cocina y demás comodidades.
Todo el edificio es nuevo y sólido.
TASACION pesos 74,340 mjc.
DOS TERCERAS PARTES—ps. 49,560 mjc. que será la base para la venta.
Para ver las tasaciones á la Escribania de Sagasta, Defensa 86, y por mas pormenores á los martillero Moreno 115. 524 o29 n12

POR EL MISMO
JUDICIAL

De la finca calle Solis, formando esquina á la de Independencia.
Esta propiedad está dividida en tres casitas, con los numeros 883 y 595 á la de Solis y 725, 729 y 732 á Independencia.
El Domingo 12 de Noviembre, á las 3 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D Juan C. Belgrano y por cuenta de la ejecucion que sigue D. Mariano Pastor contra don José Triay, por cobro de pesos, venderemos la espresada propiedad cuyo pormenor es el siguiente.
TERRENO—20 varas de frente al Sud por Independencia por 15 varas de fondo y frente á la de Solis igual á 17 metros 32 cs. de frente por 12 metros 99 ct. de fondo.
EDIFICIO—La esquina es como para establecer en ella cualquier negocio, por su espacio. su situacion y comodidad.
Cada una de estas casitas tiene 3 piezas de material, bien construidas, cocina, pozo, y demás comodidades.
Tasaccion. ps. 126,241 mjc.
2/3 partes id. 84,161 id. que será la base para la venta.
Esta propiedad buena para negocio ha sido como se vé tasada muy baja. La recomendamos al que quiera hacer un buena especulacion.
Por mas detal es á los martilleros, Moreno 115 ó á la escribania de Sagasta, Defensa 86. 525 o29 n12

Luis Godoy
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, testamentaria de los conyuges D. Aniceto Acosta Reynoso. De una linda fraccion de terreno situado en el importante pueblo de San Isidro distantes pocas cuadras de la estacion, terrenos altos y dominantes, tasacion sumamente baja.
Se garante el mejor terreno de San Isidro. (Quien fallara). La area se compone de 78,683 varas cuadradas ó bien sea próximamente 10 manzanas de terrenos.
El domingo 3 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde se rematará el mencionado terreno de chacra como perteneciente á los mencionados conyuges por órden del Juez Dr. Casares ministerio de menores y demás interesados.
Tasacion 26,000 ps. mjc. dos terceras partes 18,066 base para la venta como se verá la tasacion de este terreno es sumamente baja. no obstante la situacion porque atraviesa el país; sin embargo de que este terreno vale dos veces mas integra y positiva á la tasacion practicada. Son conocidos estos terrenos por todo el pueblo de San Isidro considerandolos por lo mejor y á la prueba.
Por mas informes y á ver el espediente, plano, ocurrase al señor escribano, secretario D. Gregorio Carballo ó al escritorio del rematador calle de la Defensa 5.
NOTA—A la hora mencionada del remate el martillero esperará la concurrencia en la misma estacion y al efecto estará la bandera en la estacion 513 o29 d3

F. Fernandez
JUDICIAL

Importantísimo—En el pueblo de San Pedro. De los bienes existentes en aquella localidad y pertenecientes á los señores Burton y Ca. Por ejecucion seguida por el señor Pedro Pico contra dichos señores. Una magnífica Barraca pronta para trabajar con su prensa correspondiente para enfardar y demás útiles necesarios. Una casa habitacion con sus oficinas anexas. Varios carruages y algunos muebles y útiles.
El domingo 29 de Octubre corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Norte doctor don Lorenzo Sabondo, los bienes que a continuacion se espresan pertenecientes á los señores Burton y Ca. por ejecucion contra dichos señores y cuyo pormenor es el siguiente.

Bienes inmuebles

Una área de terreno ubicada en el pueblo de San Pedro en la manzana num. 226 y distante 6 á 8 cuadra de la plaza principal compuesta su estension de 75 varas de frente al Nor Este por 80 varas de fondo al Sud Oeste y edificado en el espresado terreno las siguientes construcciones.
Un edificio de Barraca con las reparticiones siguientes.
Un galpon de material techo de zinc contruidos con buenos materiales y una estension de setenta y ocho varas de largo por once id de ancho.
Un galpon con 11 varas del largo por 11½ id de ancho paredes de material en barro, y techo de zinc.
Un galpon de madera techo de zinc con 21 varas de largo por 6 id de ancho.
Un galpon de material cocido; techo de zinc con 7 varas de largo por 5½ id de ancho.
Un galpon donde está el molinete de la prensa de ocho varas de largo por ocho id de ancho.
Una casa habitacion compuesta de cinco piezas de material y techo de tejas construidas con buenos materiales y en perfecto estado, dos piezas mas chicas, una cocina material 2 letrinas pozo, de agua etc.

Bienes muebles

Una prensa de enfardelar con todos sus útiles correspondientes, 3 portones de madera, y 2 balanzas de platos
Todos los bienes que espresados, están tasados en la cantidad de 351,250 pesos mc. y se venderán en un solo lote, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 235157 pesos mc.
Venderé ademas por cuenta de la misma ejecucion á la mas alta postura y al contado, los siguientes muebles y carruages.
Una volanta de cuatro ruedas, un dockar, un tilbury; un lote flejes una pileta para envenenar cueros siete cascos conteniendo veneno, una caja de fierro con su pié de madera un escritorio grande con dos bancos. uno idem pequeño una prensa de copiar con su rueda y una librea.
Nota—Llamo la atencion sobre este importante remate, y recomiendo á los interesados la mas puntual asistencia, pues se ha de venderse el domingo 29 del presente Octubre á las 3 en punto de la tarde en el mismo local donde están todos estos bienes. o13 28

M. Billinghurst
EN SU CASA DE REMATE
POTOSI 66
De muebles,
Cristales,
Porcelanas,
Y vinos de mesa.
Españoles
y Franceses.

El mártes 31 del corriente, á la una del dia, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, lo que sigue:

Un juego de muebles comedor, madera roble compuesto de una mesa para 18 cubiertos, 12 sillas un aparador gótico con cristales y 2 etayers, uno con marmol para trinchar, un piano perpendicular (pleyel) un grande y hermoso espejo ovalado, una cheval dorado, una garniture de chimenea compuesta de un hermoso reloj de 1ª y 2 candelabros bronce lejítimo, ase marmol, 2 espejos de chimenea, un lindo cheffinier Boul, dorado á fuego, un secretario para señora incrustado en nacar siete ricos grabados de salon, un gran cuadro al óleo, obra original del finado Pueyrredon, una mesa cuadrilonga de marmol con damero, firmados de las muestras de las diversas clases de marmol de los Principes. 2 candelabros de 3 luces, una gran araña de cristal con cuatro luces, una lámpara gótica de vestíbulo para gas, un servicio de porcelana francesa para postre, un surtido de rico cristales, compuesto de garrafas copas para vino y para agua botellas composteras fuentes etc. una licorera fina, seis sillas portátiles con incrustaciones de nacar muebles de jardin, sillas sillones sofas, 5 galerias jacarandá para cortinas 12 barrilitos vinos españoles de 1 y 3 arrobas amontillado ajerezado y pajarete, varias docenas de vino champagne lejítimo y vino del Rhin, espumante y otros artículos que estarán á la vista.
[illegible] o25 31

POR EL MISMO

De la finca situada calle Charcas num. 133—Perteneciente á la testamentaria de don José María Robles—De órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Juan Cárlos Belgrano.
El Domingo 5 de Noviembre próximo á las 12 del dia se ha de rematar de órden judicial la finca arriba mencionada. Tasada en pesos 176,012, 81 cts. siendo la base para la venta 2/3 partes que son pesos 117,367.
Está edificada en terreno de 8 varas de frente por 31 16/100 varas de fondo y tiene 5 habitaciones de azotea dos patios, dos ventanas de reja á la calle situada á media cuadra de la plaza del Retiro.
470 o25 n5

Justo M. Jimenez
GRAN PICHINCHA
MEJOR QUE JUDICIAL

El Domingo 29 de Octubre á la una de la tarde rematará á la mas alta postura y dinero de contado la linda propiedad situada en la calle de Ayacucho número 121 con 8 1/2 varas de frente por 21 varas de fondo 4 piezas de azotea y maderas duras y demas dependencia. Tranway á los dos costados.
Base para la venta: 30,000. Nunca se ha visto un negocio como este.
Hay órden terminante de vender. Títulos garantidos, pueden verse los títulos en la escribania de don Julian Aranda. Defensa num. 81.
Para mas pormenores al rematador calle Bolivar numero 558.
NOTA—A las dos de la tarde del mismo dia habrá un gran remate de terrenos en el Pueblo V. Alsina.
486 o26 29

SANCHEZ E. PILLADO Y C.
JUDICIAL
De un terreno en Barracas al Norte, de este lado del Riachuelo.

De órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares.
El VIERNES 3 de Noviembre, á la una en punto de la tarde, venderemos sin falta alguna y dinero de contado el derecho á la mitad en condominio del espresado terreno, cuya tasacion es de 67,136 pesos, tomando para base de la venta sus dos terceras partes, que son 44,757 pesos moneda corriente.
Este terreno es irregular y tiene 140 3/4 varas de frente por el Norte á la calle Saladero Brown; por 118 1/2 varas al Sud; frente á la calle Salta, y 39 varas al Este, por 88 al Oeste; formando una área de 8,702 varas cuadradas. Por el costado Sud tiene 326 varas cuadradas de vereda en regular estado. La venta se efectuará en un solo lote.
Por mas pormenores y planos, ocurrir á nuestro escritorio, Bolivar 162.
NOTA—El tramway de Barracas pasa á 50 varas del terreno 390 o22 n1

Angel Aguilar
JUDICIAL!
EN
SAN JOSE DE FLORES

El domingo 12 de Noviembre á las 12 tasacion 180,000 ps rematare por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo comercial doctor don Juan A. Areco y por ejecucion seguida por don Lorenzo E. Rodriguez, la preciosa casa-quinta situada en el pintoresco pueblo de Flores y en el mejor local calle de Flores esquina á la de Lamadrid, con un gran frente y fondo, y con 9 habitaciones, perfectamente construidas con cielos rasos, empapeladas, puertas de cedro y rejas finas gran aljibe, [illegible] plantas, es una casa hecha á todo costo y en circunstancia la ha sido muy baja talvez la tercera parte de lo q' costó aprovechen los que tengan que comprar casas de campo esta oportunidad, los títulos son de primer órden, pueden verlos los interesados, en la escribania Sicourel, ó por datos Potosí 85, ó Victoria 686.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En Flores el mismo dia 12 de Noviembre—á la 1 por órden del mismo señor Juez y tambien ejecucion del mismo señor Rodriguez una casita que linda por el fondo con la anterior, chiquita pero con terreno grande 10 vs. y 50 centímos frente á la calle de Lamadrid entre [illegible] de Flores y 9 de Julio, por 65 varas y 50 centímos de fondo, varias piezas bien construidas y demas comodidades para corta familia [illegible] muy baja [illegible] la primera tasacion 75,000 ps. mjc base 50,000 por esta pequeña suma se puede, uno hacer de una casa que habrá costado mas del doble, estas casas están situadas á cuatro cuadras de la plaza principal dos al Oeste y de allí dos al Sud. los títulos son de primer órden pueden verlos los interesados en la misma escribania de Sicouret.
NOTA—el comprador que no sea conocido del Rematador dará el diez por ciento del valor de la compra al firmar el boleto, ó una persona que garanta.
458 o25 n12

Suarez y Dessein
JUDICIAL
GRAN REMATE
De los magníficos vapores
TARAGUY, GOYA Y GUARANI
EL PONTON "ELISA"
Y las chatas número 7 y 8, 40 toneladas fierro, salva-vidas, etc.

Pertenecientes al concurso de la Compañía de navegacion "Rio de la Plata".
El remate se hará abordo del "Goya", fondeado á 3 cuadras del muelle de pasajeros.
Por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco.
El Domingo 29 del corriente, á la una.
Detalles en la "Tribuna", "Nacion" y "Prensa".
Escritorio de los martilleros, Perú 106.
423 o22 29

POR EL MISMO
JUDICIAL
De muebles de escritorio, artículos navales, ropa blanca, &, En la agencia calle Cuyo número 26 y 28. Perteneciente al concurso de la Compañía "Rio de la Plata."

El Martes 31 del corriente á las 12 en punto por órden del señor Juez de Comercio Dr. Juan A. Areco venderemos al mas alto precio y al contado todas las existencias de la agencia y depósito perteneciente á la compañía de navegacion "Rio de la Plata."
Detalles en el "Nacional" "Tribuna" y "Prensa".
Escritorio de los martilleros Perú 106.
467 o27 31

Siguen á la vuelta.

Massot y Martinez

ULTIMA FÉRIA

EL 30 DE OCTUBRE

A LAS DOCE

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

15 CARNEROS LINCOLN 15

De la cabaña Quilmes

DEL SEÑOR DON CARLOS CLARK

Carneros Rambouillet

DE LA CABAÑA SAN MARTIN

del señor

Vicente L. Casares

2 bueyes inmensos

Y dos toros de dos á tres años

TARQUINOS

De la cria Los Tapiales; marca

CENERAL CONESA

El caballo de carrera El Palomo.

Vacas Darham, de la cabaña San Martin.

Caballos de tiro y silla.

Al más alto precio y dinero de contado.

364 o19 30

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

Por orden de la Oficina de Tierras Públicas

23 LOTES 23

DOS LEGUAS CADA UNO

EN TAPALQUÉ

LOS MEJORES CAMPOS DE LA PROVINCIA, CON AGUAS PERMANENTES

Los dias 16 y 17 de Noviembre, remataremos estos campos, bajo las condiciones siguientes:

Cada lote se compone de dos leguas cuadradas.

Las ofertas se harán por cada legua con opcion á un lote y el precio minimum sera el de sesenta mil pesos por legua; el que deberá ser abonado del modo siguiente: Décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año, ó con el descuento del 6% anual, sobre cada uno de los plazos, si el comprador prefiere abonarlo todo al contado.

Se previene que hasta el 3 de Noviembre, se admitirán las ofertas cerradas que se hagan por escrito en la Oficina de Tierras Públicas, debiéndose espresar en ellas el lote ó lotes por que se hacen, el precio que se ofrece por cada legua (escrito en letras), y el domicilio legal del postor para, en caso de ser aceptada su propuesta, pueda dicha oficina comunicarle la aceptacion, la que será válida si no fuere mejorada en el acto del remate.

Terminada la subasta, el rematador nombrado, entregará al comprador un boleto que contenga el nombre del interesado, la designacion del terreno que le haya sido adjudicado y su precio.

Dicho boleto llevará el visto bueno del Presidente de la Comision Municipal.

El comprador deberá abonar en esta oficina el importe de su respectiva liquidacion, dentro de los treinta dias siguientes al remate.

Si dentro del plazo fijado, el comprador no se presentare á abonar el precio de su liquidacion, el jefe de la oficina citada, dará cuenta al Ministerio de Hacienda para hacer efectiva la responsabilidad, en que aquel haya incurrido sin perjuicio de sacarse nuevamente á remate el terreno.

Se previene igualmente que los lotes serán entregados mensurados y amojonados, debiendo los compradores pagar proporcionalmente el valor de esta operacion como lo dispone el artículo 19 del Decreto de Junio de 1873.

Verificado el pago y otorgada la escritura de propiedad, se dará á los compradores la posesion de sus respectivos lotes, para lo cual se comisionará al Juez de Paz de la localidad ó al agrimensor que se nombre con este objeto.

NOTA—Por planos, ocúrrase á los rematadores calle Bolivar num. 14.

El remate se efectuará en el Juzgado de Paz del partido, donde estarán las banderas los dias señalados.

15, 16 y 17 de Noviembre de 1876

Manuel Benza

De un almacen situado en el pueblo de Belgrano, calle Real num. 262, el lúnes 30 del corriente á las 12 del dia en punto venderemos en remate público y dinero de contado las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido de loza fina y ordinaria, surtido de vasos de todos tamaños, tarros de cristal para muestras, velas estearinas, sardinas, encurtidos conservas italianas de todas clases, mostaza sal fina en barricas y en tarros, tuvos surtidos, fideos genoveses, artículos de ferreteria, cerveza inglesa en botellas y medias, licores surtidos, champangne fino, vino de jerez, vermouth, ciruelas en aguardiente, caña sin rebajar, yerba parnaguá, y un rico vino de Málaga embotellado y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Armazon mostrador, vidrieras, una balanza, una romana, lámparas del negocio:

Por mas informes al martillero Rivadavia núm. 10 altos ó Tucuman núm. 912. 476 o26 30

Angel Aguilar

JUDICIAL

EN SAN JOSÉ DE FLORES

El Domingo 3 de Diciembre

A LAS CINCO DE LA TARDE

RETASA

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Rosa remataré el dia indicado un lindísimo terreno en Flores, perteneciente á la testamentaria de Dr. Ceferino Minory, formando esq. á la gran calle de Circunvalacion al Este y á la calle de Flores, mide 51 vs. á esta y 70 á la 1ra. recientemente retasada en 65,165, la cuarta parte de su valor la base para la venta 43,36?, está este terreno á una cuadra del camino ó calle que vá á Flores y rodeado de los mejores edificios que tiene este lindo pueblo, el frente del fondo es un poco mas angosto, los títulos son superiores, para verlos á estos y la tasacion á la escribania de Andrade 2º patio de los juzgados, y por otros datos al martillero Potosí 85 ó Victoria 686.

Nota—El comprador que no sea conocido del rematador dará en garantia el 10 por ciento al firmar el boleto. 563 o28 n3

Juan Argüelles, hijo

JUDICIAL

Gran remate—En el Partido de Juarez, cuartel tercero, donde estará la bandera de remate.

El dia 7 de Noviembre próximo, procederé á rematar por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Nicolás Arede existentes en dicho partido y consistente en lo siguiente:

494 cabezas vacuno, 206 idem yeguarizo, 1,500 idem lanares y 10 caballos, 3 bebederos de madera y varios utensilios de cocina. A mas: venderé el derecho de marca.

El remate será al contado y al mejor postor. 389 o21 n7

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes,

Juéves,

y Sábados.

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercaderias para vender en remate. 729 s10 perm

Pedro Ebbeke y Ca.

JUDICIAL

De una hermosa finca Situada en la calle Rioja núm. 225 20 varas de frente por 57 id de fondo, tasacion ps. 124.000 m/c. Base para la venta 2/3 partes, que son ps. 83.066 y 67 cts.

El Miércoles 1º de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde venderemos dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Casares la finca arriba mencionada cuyo terreno se compone de 20 varas de frente al Este por 57 varas fondo al Oeste.

El edificio consta de 4 hermosas piezas, cocina, letrina pozo de agua, un galpon grande con techo de teja francesa, un jardin etc. etc.

La tasacion fué practicada últimamente por el maestro mayor don Guillermo Martinez, en pesos 124.000 siendo base para la venta las dos terceras partes que son pesos 83.066 y 67 cts

Por mas detalles á la escribania del Sr. D. Federico Mendez calle Defensa núm. 86, último patio, ó á nuestra casa Perú 80. 462 o25 n1

Felipe R. Gonzalez

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE 5 Y MEDIA LEGUAS DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE TRES ARROYOS

Este tendrá lugar en el TANDIL en la escribania del Sr. D. Aurelio Castro, el domingo 19 de Noviembre á las 12 en punto del dia, donde estará la bandera de remate.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Arenas, venderé el Domingo 19 de Noviembre en público remate y dinero de contado los hermosos campos arriba espresados, en el partido de Tres Arroyos, en lotes de una legua cuadrada, con accion á dos, ó al todo, esto se hará al gusto de los interesados.

La base para la venta es de 120,000 pesos la legua cuadrada. Escuso recomendar á los señores estancieros y capitalistas la adquisicion de estos lindísimos campos, pues son una riqueza verdadera, con sus abundantes pastos y aguadas permanentes. Lindan por el Norte-Este con el Arroyo Cristiano Muerto; al Nor-Oeste con Francisco Lozano; al Sud-Este con José M. Zapiola, y al Sud-Oeste con D. José Llosa.

Por otra parte lindan al Nord-Oeste con D. Benito Machado, y D. Juan B. Bonnement. Títulos de primer órden. Por mas pormenores, como planos, títulos, etc. al rematador en Dolores, calle Bolivar 47.

NOTA—Los interesados en estos valiosos terrenos que no puedan concurrir personalmente, pueden dirijir sus ofertas por escrito al rematador, hasta seis dias antes del anunciado para la venta, manifestando su domicilio legal, que serán atendidos.—Dolores, calle Bolivia 47. 285 o15 19

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita llama y emplaza á don Jose Freda, para que comparezca á estar á derecho y por el término de séis dias, en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido don Francisco Galane, bajo apercibimiento de seguirsele en rebeldia en los estrados del juzgado.—Chacabuco Octubre 15 de 1876.

494 o27 n1 *Celedonio Sosa*

—

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento sud, doctor don Justo B. Ortiz se hace saber por medio del presente edicto á los acreedores del concurso formado á don Francisco Luchin que dentro del término de 20 dias deben presentar al síndico provisorio D. Juvenal Rico los titulos justificativos de sus créditos de acuerdo con el art. 1516 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas al fallido so pena de los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido haga manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario don José M. Loage; bajo la inteligencia de ser tenidos, por contraventores ú ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Dolores, Setiembre 25 de 1876.

Alejandro Villaabrille. Secretario.

32 s30 o29

—

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Micaela Vello, de Valladares para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1876.

Juan E. Coronado. Defensa 86

o24 n22

—

Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los q' como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Molina, para que dentro de dicho termino comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chivilcoy Octubre 20 de 1876.

436 o21 n23 *J. Julianes.*

—

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido, D. José Máximo Pavia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la márgen derecha del arroyo Hermana Grande, con doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados; lindando arroyo de por medio con D. Bernardo Lassalle, por un costado con D. Pio A. Croza, y por el otro, con desiertos; se presenten ante él y por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario, se concederá su posesion á D. Cárlos Pedro Lacau actual ocupante.—Las Conchas, 19 de Octubre de 1876.

Casimiro M. Coussirat, Escribano Público.

371 o20 n28

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Dominga, Da. Juana y D. Ventura Llorente, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado ocurran al Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires octubre 13 1876.

Manuel P. Gomar. Secretario.

266 o14 n13

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Juan Piquer, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus acciones por ante el Juzgado de su señoria y secretaria á cargo del q' suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1876.

Manuel Llames Oliver, Escribano Público.

256 o14 n13

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Juan C. Lagos, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Agustin Ibane (Corrientes y Larrea) que dentro del término de quince dias deben presentar al Sindico provisorio don Juan Carranza, Piedad 78, títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1519 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena lo que lo hicieren de no quedar, exhonerados de sus obligaciones que tengan en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existas pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Francisco Bustamante, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1876.

Esteban Guabello. Perú 130.

379 o20 n3

—

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Antonina Guillon, se presentarán ante el señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto, calle de la Defensa 84, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1876.

Natalio A. Ponce, Escribano Secretario.

194 o10 n9

—

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á D. Alejo Alzogaray, por el término de diez dias, para que dentro de quince, comparezca por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma, á tomar la participacion que le corresponde en los autos testamentarios de don Juan Tomás Gorosito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Octubre 20 de 1876.

Severo F. Crespo. Secretario.

468 o25 n3.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Quinta-central Se alquila esta hermosisima casa con todas comodidades necesarias con muebles ó sin ellos, tiene doce piezas, quinta con muchos árboles frutales de ricas frutas, grandes parrales, con cochera y caballeriza, y un corral por separado para cria de aves, tambien tiene palomar. Situada en la calle Corrientes núm. 992. Se dará por un módico alquiler. A la misma para verla y tratar. o28 30

Cocinero ofrece uno, con buenas recomendaciones, para verlo y tratar Uruguay 241. o28 29

Se alquila una linda sala con dormitorio bien amuebladas y con servicio como para un caballero en una casa de familia. Calle Florida núm. 363. 500 o28 30

Cocinera Se necesita estranjera y formal, española nó. Jujuy núm 38. 501 o28 30

Se ha fugado un muchacho de la casa de sus patrones, hace doce dias, de edad de 12 años, llamado Antonio. Tiene el pelo rubio, y vá descalzo y sin sombrero. La persona que lo tenga, sírvase dar razon en la calle de Piedad 322, y recibirá una gratificacion. 507 o28 30

Depurativo vegetal de Walls. Este remedio constituye un instrumento de curacion muy superior á todo otro, para las enfermedades venéreas, reumáticas, herpéticas y sifilíticas. Se vende, Cuyo 106. 506 o28 30

Se vende por la mitad de su costo, una prensa para litografia, completamente nueva y con todos sus útiles. Cuyo 61 o28 30

Se alquilan casas

Tiendas, depósitos, corralones y terrenos y se proporcionan á las personas que las necesitan—Los propietarios alquilan sus fincas á inquilinos buenos en la Agencia de Bensusan y Ca. 21 calle Bolivar. 294 o15 n15.

Obras completas de ASCASUBI—ANICETO el GALLO, gacetero prosista y gauchi-poeta argentino. PAULINO LUCERO ó los gauchos del Rio de la Plata, cantando y combatiendo contra los tiranos de la República Argentina y Oriental del Uruguay (1839 á 1851). SANTOS VEGA ó los mellizos de la flor, rasgos dramáticos de la vida del gaucho en las campañas y praderas de la República Argentina, (1778 á 1808). Estas obras en tres grandes tomos y con láminas, se venden por el ínfimo precio de 150 pesos en la libreria de Martin Fierro, de Angel da Ponte, calle Bolivar 20. 459 o21 n1

Ojo, ojo, ojo, En el corto término de 20 dias se ha de liquidar la gran sastreria Florida 79, 81 entre Piedad y Cangallo, un mes establecida, por cuestiones surgidas entre los sócios. La casa tiene un surtido de mas de 300 gustos de casimires todos espléndidos y de novedad, de que los favorecedores pueden escoger á satisfaccion por el ínfimo precio que vamos á detallar. Fíjense bien y pasen por gusto á ver la verdad de lo expuesto, no se confundan con los baratillos, que compran géneros en los remates de 24 y 30 pesos metro, mientras que en nuestra casa todo es escojido y del mas elegante, pues se ha de liquidar por lo que den. Los precios son:

Trajes con frac	1200	lo que vale	1400
" levita	1000	" "	1200
" jaquet	800	" "	1100
" saco	600	" "	800

A mas sepa el público que la casa cuenta con el mejor cortador que es Don Nicolás Lombardi muy conocido en esta plaza. Los favorecedores serán servidos con esmero y prontitud. Se garante la hechura y forma. Aprovechen y no confundan con los baratillos. Florida 79 y 81 entre Piedad y Cangallo. 219 o11 n12

Enfermizos Se reciben en la quinta del Doctor Poli, en el alto pueblo Saavedra, loma de White, por el módico precio de veinte á treinta pesos diarios, segun la edad. Médico y medicinas gratis. Caballos para pasear y leche pura recien sacada, baños y otras comodidades, el todo comprendido. Sanos tambien se reciben. Hijos de familia pobres, pero decentes, se recibirán dos gratuita y permanentemente Alli mismo darán razon. 418 o21 n7

Indice ó repertorio alfabético del Código de Comercio, por el Dr. D. Angel Navarro. Precio 5 pesos: se vende en la-libreria "Martin Fierro", de Angel da Ponte, calle Bolivar 20. 449 o21 31

Se alquila ó se vende una casa situada en el partido de Moron, con un gran porton para entrar carruages, cinco hermosas habitaciones con cielo-raso de yeso, pisos de tabla, cocina, letrina y demás oficinas necesarias. Tambien se vende un terreno contiguo á la casa, con 44 varas de frente por 50 de fondo, formando esquina. Ocurran á la calle Buen Orden núm. 553. o24 30

Arca de Noé Situada calle de Lima entre Victoria y Potosí numero 73 se compra á domicilio todas clases de objetos usados, como ser muebles, alfombras, esteras, maquinas de coser, monturas de andar á caballo y de carro, chafalonia de oro y plata, galones usados del mismo metal, tambien se compran colchones de lana ocurrir al Arca de Noé, que la entrada es gratis tenemos un buen surtido para la clase artesana, tenemos tres hermosas vidrieras grandes como para muestras y un rico armazon de vidrieras como para cualquier negocio, tambien en la misma casa hay un gran surtido de mesas de caoba maciza, de treinta á cuarenta cubiertos camas de jacarandá de caoba y de bronce á precios muy sumamente módicos tambien hay un hermoso piano moderno y de muy poco uso se vende en menos de la mitad de su verdadero valor y un surtido de espejos de sala y maquinitas de coser y otros objetos que no se pueden detallar por su mucha estension, en la misma casa se precisa un oficial esterillero, no se olviden calle de Lima entre Victoria y Potosí núm. 73. 322 o17 n20

Felipe A. Picot Procurador: Se encarga de liquidacion de testamentaria asi como de asuntos generales ante los tribunales y los gobiernos de la Nacion y de la Provincia. Estudio del Dr. D. José S. de Bustamante, Bolivar 41, altos. 477 o26 n1

Se alquilan tres piezas juntas ó separadas, para matrimonio ú hombre solo. Artes 599. 175 o26 30

¡¡Ojo!! MUCHO ¡OJO!! Se advierte al público que el dueño de la paragueria y abaniqueria del Progreso, calle Chacabuco núm. 105, ha regresado de Europa con un gran surtido de paraguas, sombrillas y abanicos de todas clases, y 10,000 abanicos de la India y del Japon, es un surtido que nunca se ha visto tan lindo y variado y tambien en el surtido, de pais y paisajes de soda y de papel de todas clases. Ya todos conocen que en esta casa se hacen cualquier clase de composturas, de las mas dificiles que sean con prontitud y esmero, á precios moderadísimos, ademas hago saber que la paragueria y abaniqueria del Progreso, calle Chacabuco núm. 106, se ha trasladado á la calle Victoria núm. 224, esquina á Chacabuco, Buenos Aires. 491 o26 n9.

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 501 a27 d26

A los Guardia NACIONALES de la primera Division Buenos Aires. La Comision nombrada por el P. E. para la entrega de los solares y chacras á los Guardia Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que se les adjudicó en el pueblo de "Lincoln", previene á todos los que han sido sorteados, que desde el 1º de Octubre hasta el 31 del mismo hará la entrega de los lotes respectivos.—Juzgado de Paz de Lincoln, Agosto 31 de 1876.

613 s1 o31. *La Comision.*

Se alquila una casa, calle de Andes 128, tiene siete piezas entabladas, gas; toda bien pintada y blanqueada. 385 o21 29

Por 500 pesos Se entregará en la casa del comprador ó hasta los mercados 11 de Setiembre y Constitucion: 20 bolsas con cien arrobas de sal gruesa blanca, Paseo de Julio 164. 383 o21 n1

Se afinan y se componen pianos; dirijirse á la merceria calle Suipacha 166. 248 o13 n12

Por 25 pesos Se entrega una bolsa de sal blanca que pesa cinco arrobas. Paseo de Julio 164. 382 o21 n1

Casa en venta por liquidacion de una sociedad. Se vende la casa situada en la calle de Méjico 874 y 876, de 10 varas de frente al Norte, por 35 varas de fondo: con 4 piezas, un altillo, cocina, pozo de agua, parral, etc. Se dará á un precio muy barato. Para tratar Perú 80. 451 o21 n1

Profesor de inglés y francés. A. Franceville Saint-Mars, calle Cuyo 572. 609 s1 o31.

Silla de montar de media carrera con poco uso, se compra una. Ocurrir, calle Belgrano 189, de 11 á 6 de la tarde, á las iniciales S. G. D. 401 o27 29

Se ha perdido una máquina incompleta de un relój pequeñito, contenida en una cajita de madera. La persona que la hubiese encontrado y quiera entregarla en la calle de Piedras 276, será dignamente gratificada. 493 o27 29

Novelas Se alquilan para leer. Suscricion mensual, 25 pesos. Bolivar 177. 496 o27 n26

REMATE JUDICIAL

En el Juzgado de Paz

DEL 25 DE MAYO

El sábado 11 del entrante Noviembre (dia de fiesta) se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Fermina Reinoso, que son los siguientes: 1481 ovejas tasadas á 15 ps. m/c. una; 54 yeguas á 45 ps; 4 caballos á 200 id: 8 animales vacunos á 140 id.—La accion á la marca en 800 ps. 1 boleto señal de ovejas 80 ps.

Un solar de terreno situado á cuatro cuadras al S. E. de la Plaza principal con una pieza de material, techo de fierro, de seis y media varas de largo por 5 de ancho, plantio etc. tiene por linderos al Oeste el Sr. Mollard, al Norte calle de por medio Da. Micaela Lubo, al Sud D. Blas Rodriguez y al Este calle de por medio la testamentaria de Oviedo, tasado en 12,000 ps.

Se previene que no se admitirá oferta inferior á las dos terceras partes de su tasacion.—25 de Mayo, Octubre 11 de 1876. 270 o15 n11

A LOS FUMADORES

Depósito permanente de productos de las manufacturas francesas.

Tabaco caporal superior.
Idem idem primera clase.
Cigarrillos Caporal.
Idem superior.
Idem Maryland
Rapé fino.
Idem medio grueso.

CICARRERIA DE PARIS

FLORIDA 62, ESQUINA Á PIEDAD

501 o28 n27

FIERRO GALVANIZADO

Fierro en barras y atados,

Planchas y chapas.

SE VENDEN

585--Rivadavia--585

492 o27 29

LA ARGENTINA INDUSTRIAL

GRAN TALLER

CAMISAS A MEDIDA

Se hace toda clase de composturas; se ponen pecheras, cuellos y puños.

El dueño de este establecimiento se dirije á sus amigos y al público en general, ofreciéndoles su nuevo establecimiento montado al estilo de Europa, donde encontrarán todo el esmero y amabilidad posible, todas aquellas personas que con su presencia se dignen honrarle dicho establecimiento.

66—DEFENSA—66

o27 n1

CARBON DE COCINA

SE VENDE

Rivadavia 585

498 o27 29

†

ADOLFO CASAL

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Octubre de 1875.

Su familia invita á las personas de su relacion, á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el templo de San Ignacio, el mártes 31 del corriente, de 8 á 10 de la mañana.

Favor que agradecerán.

495 o27 31

PABLO GAIGNOUX

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE DE RIVADAVIA 189, PRIMER PISO

260 o14 n15

MAGNETISMO

Consultas de magnetismo, todos los dias. Precio: 100 pesos m/c.

167 -CERRITO-167

474 o26 n26

SONAMBULA

Claro vidente Anita, sigue dando consultas de magnetismo, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, calle Cochabamba 565, entre Salta y Santiago del Estero. Precio por cada consulta: 100 pesos.

452 o21 n21

†

LA SEÑORA

DOÑA EDELMIRA SOLER DE SOLER

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Octubre de 1876.

Gregorio Soler, esposo, sus hijos y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones quieran asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de aquella finada, se celebrará el lúnes 30 del corriente, á las 11 de la mañana, en la iglesia del arcangel San Miguel.

Favor que siempre agradecerán. Los sacerdotes que quieran aplicar la misa, recibirán el estipendio de costumbre. o26 30

CONSULTAS

EL DOCTOR ALFONSO PIZARIELLO

De la Facultad de Medicina de Nápoles y Buenos Aires, dá consultas de medicina, cirujia y enfermedades de la vista, todos los dias de 1 á 3 de la tarde Florida 118.

72 o2 n7

A LA 1ª VILLE DE PARIS

159-CALLE PIEDAD-161

Cerca á la de Florida

SASTRERIA: ropa de medida á precios muy reducidos; no queremos hacer competencia en cuanto á precios á otras sastrerias que ofrecen los trajes á precios mas bajos que los nuestros, pero sí en la calidad de los géneros, corte y confeccion. Entregamos la ropa como en las sastrerias de mas fama y un 50 por ciento de diferencia sobre los precios á saber: trajes completos en casimir de color ó negro á pesos 400, 550 y 600; trajes con jaquet idem idem idem á idem 550, 650 y 700; pantalones rico casimir francés á pesos 150 y 180. Especialidad para jóvenes y niños.

326 o17 n17—d p m